3. Información del Contratista

Nombre Representante legal	C.C	Razón social Contratista	NIT
FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR	12.370.591 de Rivera Huila	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	902.002.640-5

4. Información Presupuestal

No. Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF	Fecha	Valor
15825	**16/05/2025**	**$2.110.576.923,00**

No. Registro Presupuestal del Compromiso SIIF	Fecha	Valor
124025	**24/11/2025**	**$2.020.455.757,17**

Nota 1: En caso de requerirse información presupuestal adicional, anexar cuadro detallado de las mismas.

5. Actividades y/o Eventos Desarrollados por el contratista y supervisor o interventor.

5.1 Actividades y/o Eventos Desarrollados por el Contratista

Durante el período comprendido entre el 5 y el 28 de febrero de 2026, el Consorcio Rotatorio PONAL, en calidad de contratista, adelantó actividades administrativas, técnicas y operativas correspondientes a la fase inicial del proyecto de mantenimiento, adecuación y remodelación de las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Núñez – ESRAN, las cuales se desarrollaron de la siguiente manera:

5 de febrero de 2026
Durante este día se realizó demolición de pañete en baños y cocina del frente No. 4 – Casino de Patrulleros. Así mismo se llevó a cabo la aplicación de mortero (pañete) en muros de baños del Casino de patrulleros.





11 de febrero al 12 de febrero de 2026
Se recibió la visita de la supervisión del contrato, con el propósito de efectuar la verificación técnica del avance de las actividades ejecutadas en obra, así como la identificación de necesidades asociadas a actividades no previstas inicialmente, en concordancia con las condiciones reales encontradas en campo.

Bogotá, D. C., 25 de Febrero de 2026

Informe de supervisión correspondiente al **05 al 28 de febrero de 2026**, en atención a las funciones establecidas en los artículos 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con la Resolución No. 00011 del veintidós (22) de enero del dos mil veinticuatro (2024) *"Por la cual se actualiza el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Policía"*.

1. Información del Supervisor

Grado	3-1-6
Nombre y apellidos	LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Cedula de ciudadanía	52.706.073
Cargo en la dependencia	Coordinadora Grupo Infraestructura
Unidad de dependencia	Grupo Infraestructura
Correo electrónico	liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono	320-3447853

2. Información del Contrato

No. de Proceso	**LP-003-2025**			
Tipo de Contrato	Contrato de Obra			
Contrato No.	**116-3-25**			
Unidad	Fondo Rotatorio de la Policía			
Objeto	**"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2"**			
Valor Inicial	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Valor Adición	**N/A**			
Valor Total	**DOS MIL VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON DIECISIETE CENTAVOS ($2.020.455.757,17)**			
Plazo de ejecución	Fecha de Inicio		Fecha Terminación	
31 de mayo de 2026	**24 de noviembre de 2025**		**31 de mayo de 2026**	
Prorroga No. 1	**Hasta 31 de mayo de 2026**			
Aplica Acta de inicio	**SI**	**X**	**NO**	
Fecha de Acta de inicio	**24 de noviembre de 2025**			

adecuada gestión de dichos residuos, la cual debe ser remitida oportunamente a la supervisión para su verificación y archivo.

Anexos

1. Informe Profesionales con Funciones de Interventoria
2. Informe tecnico Consorcio Rotatorio Ponal
3. Informe Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo
4. Informe Gestión Ambiental
5. Actas de comité de obra
6. Bitacora de Obra

Arquitecta. **LILIANA YANETH ALARCON TORRES**
C.C.52.706.073

Indemnizaciones Laborales				
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	31/05/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	31/05/2029
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	31/05/2026	31/05/2031
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	31/05/2026

11. Información Debido Proceso

No aplica. A la fecha, no se ha adelantado ninguna acción administrativa en contra del contratista.

12. Observaciones del Supervisor

Teniendo en cuenta las condiciones de estabilidad observadas durante la visita técnica, y con base en la evidencia recopilada en sitio, se concluye que la estructura principal de los bloques presenta grietas y fisuras de carácter estructural, las cuales evidencian que la estabilidad de algunos elementos se encuentra comprometida. Estas patologías estructurales requieren un tratamiento prioritario antes de avanzar con intervenciones de tipo arquitectónico o de acabados.

Debido a lo anterior, se recomienda realizar un balance detallado de mayores y menores cantidades, enfocado por frentes de trabajo, considerando las actividades inicialmente previstas y aquellas que, si bien no fueron contempladas contractualmente, resultan necesarias para garantizar la estabilidad, seguridad y durabilidad de las intervenciones a ejecutar.

Así mismo, se sugiere priorizar las actividades relacionadas con:

- Demoliciones controladas de elementos con fallas estructurales.
- Reforzamientos, cimentaciones y elementos de amarre necesarios.
- Corrección de asentamientos diferenciales y tratamiento adecuado de grietas estructurales.
- Implementación de medidas preventivas que mitiguen riesgos durante la ejecución de obra.

La inclusión de estas actividades no previstas implicará un incremento en las cantidades de obra, el cual deberá ser debidamente soportado técnica y presupuestalmente por el contratista, y evaluado por la Supervisión, con el fin de asegurar que las intervenciones se desarrollen bajo condiciones de seguridad estructural y cumplimiento normativo, evitando riesgos futuros para la infraestructura y sus usuarios.

Por otra parte, la supervisión dejó constancia de que durante el período evaluado permaneció pendiente el retiro definitivo de los escombros generados como resultado de las actividades de demolición ejecutadas en obra. Esta situación obedeció a que el municipio de Corozal no contaba con una escombrera autorizada para la disposición final de residuos de construcción y demolición, circunstancia que se vio agravada por la temporada de fin de año, durante la cual los acercamientos y gestiones adelantadas ante las autoridades municipales resultaron infructuosos. En consecuencia, se dejó establecido que durante el mes de enero de 2026 debían retomarse las gestiones correspondientes ante la Alcaldía Municipal de Corozal, con el propósito de definir el sitio autorizado para la disposición final de los escombros y obtener la certificación correspondiente que acreditara la

Reinicio	---	---	---	---	---
Aclaratoria	---	---	---	---	---
Otros	---	---	---	---	---

Nota 1: El supervisor del contrato deberá verificar la publicación de los documentos que hacen parte del proceso contractual en la Plataforma Electrónica SECOP II o la plataforma que haga sus veces.

10. Información de Pólizas

Póliza Inicial

Aseguradora		**No. Póliza**	**Fecha de expedición**	**Valor Total Asegurado**
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 1 33-40-101088162 Anexo 0	14/11/2025 11/11/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	**%**	**Valor**	**Fecha Inicio**	**Fecha Terminación**
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	29/06/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	5	$101.022.787,86	07/11/2025	29/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento del servicio	20	$404.091.151,43	07/11/2025	29/12/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Estabilidad y calidad de la obra	30	$606.136.727,15	7/11/2025	29/12/2030
Cubrimiento de la responsabilidad civil extracontractual.	200 SMMLV	$284.700.000	07/11/2025	29/12/2025

Póliza Prorroga No. 1

Aseguradora		No. Póliza	Fecha de expedición	Valor Total Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO S.A.		33-44-101269369 Anexo 5 33-40-101088162 Anexo 1	06/01/2026 30/12/2025	$2.121.478.545,02 $284.700.000,00
Amparo	%	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
Cumplimiento del contrato	20	$404.091151,43	07/11/2025	30/11/2027
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e	5	$101.022.787,86	07/11/2025	31/05/2029

Actualmente, el contrato se encuentra en fase de ejecución; por lo tanto, a la fecha del presente informe no se ha recibido la totalidad del objeto contractual. En consecuencia, las especificaciones técnicas de los bienes y servicios serán entregadas una vez se realice el recibo total del contrato.

6. Actividades de Control y Pagos

ENTREGAS REGISTRADAS					
Cantidad	**Descripción**	**No. Factura**	**Valor**	**Fecha - recibo a satisfacción**	**Valor acta -recibo a satisfacción**
---	---	---	---	---	---

Año	Mes de Pago	No. Factura pagada	Valor	Valor amortizado por concepto de anticipo	Porcentaje del anticipo (%)
2025	DICIEMBRE	---	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
2026	ENERO	---	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
2026	FEBRERO	---	$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
TOTAL			$ 0,00	$ 0,00	% 0,00
SALDO			$2.020.455.757,17	$ 0,00	% 0,00

7. Porcentajes de Ejecución

Concepto	Fecha	Porcentaje de ejecución
Porcentaje de ejecución física	**28/02/2026**	**4.64%**
Porcentaje de ejecución presupuestal	**28/02/2026**	**0.00%**

8. Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales

Pagos de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales	Cumple	No cumple	Observaciones
Verificación cumplimiento Aportes parafiscales SENA, SALUD, EPS, ARL, Etc.	X		---

9. Información Contrato Adición, Prórroga, Modificación, Suspensión, Reinicio y Aclaratoria

CLASE	No.	fecha	valor	Tiempo	Observaciones
Adición	---	---	---	---	---
Prorroga	1	29/12/2025	$0,00	Hasta 31/05/2026	Se prorroga el contrato hasta el 31/05/2026
Modificación	---	---	---	---	---
Suspensión	---	---	---	---	---

En el componente ambiental, la supervisión ha realizado control y seguimiento a las medidas implementadas por el Consorcio Rotatorio PONAL para garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato.

Durante las visitas de seguimiento se verificó el adecuado manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) generados durante las actividades preliminares de obra, evidenciándose su correcta clasificación, acopio temporal y retiro controlado de las áreas intervenidas.

Asimismo, se constató la implementación de medidas orientadas a minimizar los impactos ambientales asociados al desarrollo del proyecto, tales como:

Ítem	Obligación Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado de limpieza y orden al finalizar las actividades.	Sí	Durante las visitas de seguimiento se evidenció el retiro de materiales sobrantes y la limpieza de las áreas intervenidas.
b)	Realizar la limpieza constante de las zonas aledañas a la obra, con el fin de prevenir posibles daños o accidentes a las personas que transiten por el sector.	Sí	Se verificó la ejecución de jornadas permanentes de orden y aseo en las zonas de trabajo y áreas circundantes.
c)	Disponer adecuadamente de los escombros, residuos y demás desechos generados durante la ejecución de las actividades propias del contrato.	Sí	Los residuos de construcción y demolición fueron clasificados, acopiados temporalmente y retirados de manera controlada.

5.3. Actividades a realizar en los contratos de Mantenimientos preventivos y correctivos.

5.3.1 Especificar el tipo de Mantenimiento realizado:

Tipo de Mantenimiento	Marque con una X el mantenimiento correspondiente	Descripción de actividades Desarrolladas
Preventivo	----------	----------
Correctivo	----------	----------
Preventivo y Correctivo	X	Desmontes y demoliciones

5.3.2. Incluir cotizaciones del mercado cuando se requiera elementos no contemplados inicialmente en el contrato y este lo permita, anexar la información de costos y usos finales.

No aplica, no ha sido necesario realizar ningún estudio de mercado a la fecha del presente informe.

5.4 Manifestar la verificación y el cumplimiento total de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios recibidos de acuerdo con el contrato en su totalidad

Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, la supervisión ha realizado seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la prevención de riesgos laborales y la protección del personal vinculado a la obra.

Durante el período evaluado se verificó que el contratista implementó las medidas correspondientes del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciándose la realización de inducciones de seguridad, identificación de peligros, evaluación de riesgos y la presencia permanente del profesional responsable del componente SST.

Igualmente, se constató el uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP) por parte del personal operativo, así como la correcta identificación de los trabajadores mediante carnet institucional, chalecos o uniformes que permiten su reconocimiento dentro del área de trabajo.

De acuerdo con las verificaciones realizadas, se evidenció el cumplimiento de los siguientes aspectos contractuales:

Ítem	Descripción Contractual	Cumple (Sí/No)	Observaciones
a)	Garantizar elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal que interviene en las actividades.	Sí	Se soporta con los registros del Formato Entrega de Dotación FT-SST-070
b)	Garantizar correcta manipulación de equipos, herramientas, combustibles y demás elementos utilizados en la ejecución contractual.	Sí	Se soporta con los registros del Formato Inspección Herramientas FT-SST-057
c)	Asegurar que todo el contenido de seguridad industrial se acoja a las normas vigentes aplicables.	Sí	Se evidenció que las actividades ejecutadas en obra se desarrollan conforme a las normas vigentes en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, verificándose la aplicación de los lineamientos establecidos en el SG-SST y el cumplimiento de los protocolos de seguridad industrial durante la ejecución de las labores.
d)	Garantizar que todo el personal esté debidamente identificado con carnet y/o chalecos o uniformes institucionales.	Sí	Se verificó que todo el personal que interviene en la ejecución de las actividades contractuales se encuentra debidamente identificado mediante carnet y elementos institucionales visibles.

Seguimiento a la gestión ambiental

9	Garantizar la trazabilidad de las mediciones, permitiendo identificar los resultados obtenidos y los instrumentos o métodos utilizados.	Si	Se evidenció que el contratista implementa adecuadamente los mecanismos de registro y control de las mediciones realizadas, permitiendo garantizar la trazabilidad de la información generada.
10	Implementar el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su registro y trazabilidad.	Si	Se evidenció que el contratista mantiene mecanismos adecuados para el control y seguimiento de las comunicaciones internas, externas y con el cliente, garantizando su respectivo registro y trazabilidad.
11	Realizar control, identificación, organización y seguimiento de toda la información documentada generada durante la ejecución del contrato.	Si	Se evidenció que el contratista realiza una **adecuada gestión documental**, implementando mecanismos para el control, identificación, organización y seguimiento de la información generada durante la ejecución del contrato
12	Establecer la planificación y control de la operación, definiendo criterios para la verificación, seguimiento y aceptación de los productos o servicios entregados.	Si	Se evidenció que el contratista cuenta con criterios definidos para la planificación, verificación y aceptación de las actividades ejecutadas, garantizando el control y cumplimiento de los requisitos de calidad.
13	Identificar los requisitos legales aplicables al contrato y establecer la metodología para su cumplimiento y seguimiento.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los requisitos legales aplicables al contrato y cuenta con mecanismos para su seguimiento y cumplimiento durante la ejecución del proyecto.
14	Identificar los requisitos técnicos de los productos o servicios requeridos para el cumplimiento del objeto contractual y definir su medición y control.	Si	Se evidenció que el contratista identifica los **requisitos técnicos de los productos y servicios** y establece mecanismos para su **medición y control**
15	Implementar el control y seguimiento de proveedores, incluyendo el plan de adquisiciones del proyecto y la verificación de la conformidad de los bienes o servicios suministrados.	Si	Se evidenció que el contratista realiza control y seguimiento a los proveedores, verificando la conformidad de los bienes y servicios suministrados conforme a los requerimientos del proyecto.

			actividades y metas establecidas.
3	Identificar los riesgos y oportunidades asociados al desarrollo del contrato y presentar la metodología para su seguimiento, control y mitigación.	Si	El contratista presentó la identificación de riesgos y oportunidades del proyecto, junto con la metodología establecida para su seguimiento y control.
4	Implementar control y seguimiento a los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto, garantizando su registro, análisis y aprobación.	Si	Se verificó la implementación de controles para el registro, análisis y aprobación de los cambios que se generen durante la ejecución del proyecto.
5	Realizar control y seguimiento a los recursos humanos, definiendo roles, responsabilidades, actuaciones y competencias del personal vinculado al contrato.	Si	El contratista cuenta con la asignación clara de roles y responsabilidades del personal vinculado al proyecto, permitiendo un adecuado control y seguimiento a la ejecución de las actividades contractuales.
6	Garantizar el control y seguimiento a la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la correcta ejecución del objeto contractual.	Si	Se verificó la disponibilidad y control de la infraestructura, herramientas e insumos necesarios para la ejecución de las actividades contractuales.
7	Verificar y mantener las condiciones adecuadas del ambiente de trabajo necesarias para la operación de los procesos del contrato.	Si	Se verificó que las condiciones del ambiente de trabajo son adecuadas para la ejecución de las actividades contractuales.
8	Definir los recursos o equipos de seguimiento y medición, estableciendo la metodología para el control, verificación y calibración de los equipos utilizados.	Si	Se verificó la identificación de los equipos de seguimiento y medición y la metodología definida para su control y verificación.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUIMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL (coronal).	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Nagrota.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: N.A.

Fecha de inicio de la actividad:	23/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	23/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 AM.	Hora de cierre de la actividad	17:00 PM.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:		Evarto Moreno -	

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	José Nagrote	Maestro	15074796	Nueva.	SURA	
2	Carlos Eric Estrada	obrero	1.102.813.982	cajacopi	SURA	
3	Franklin L. Ruiz	obrero	1093577890	Salud total	SURA	
4	Jairo Romero	obrero	1.102.516.924	Nueva EPS	SURA	
5	JOSE CALOS	OBRERO	1103101738	Mutual Ser	SURA	
6	Jairo					
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de Paredes y Pisos Patio RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

- *Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar
- *De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo específico
- *De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo
- *Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo
- *Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo especifico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Evelio Moreno.	92542604.	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGO EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARA ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL. (Cuerpo Cil)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	Jose Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: N.A.

Fecha de inicio de la actividad:	22/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	22/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 AM.	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:		Erick Moreno.	

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Wilber Salgado	oficial	3837970	Mutual ser	SURA	Wilber Salgado
2	Carlos José Estrada	obrero	1102813361	Coljuscopi	SURA	Carlos Estrada
3	Jose Negrete M.	maestro	15076776	Nuevo Eps	SURA	Jose Negrete
4	Jairo Romero	obrero	1123696477	Nueva Eps	SURA	Jairo Romero
5	JOSE CALOS	obrero	1102127878	Mutual Ser	SURA	JOSE CALLA
6	Esmeralda Ruiz	obrero	[illegible]	Salud Total	SURA	Esmeralda Ruiz
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Retiro de RCD.
Demolicion de pisos y Paredes.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo específico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Erik Moreno	92542604	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGO EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARA ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUIMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL (curozal)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: N.A

Fecha de inicio de la actividad:	21/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	21/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 Am.	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:		Erick Moreno.	

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Eduardo Luis O.	Oficios	7[illegible]	Salud Mia	SURA	
2	Josi Negrete M	Maestro	1507[illegible]	Nueva Eps	SURA	
3	JOSE CALOS	Oficios	1102[illegible]	Mutual Ser	SURA	JOSE CALOS
4	Carlos José Estrada	Obrero	1.101913962	Coosalud	SURA	
5	Tcico Romero	Obrero	1105596472	Nueva Eps	SURA.	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de pisos y Paredes. Retiro RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo especifico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Evelio Moranco.	92542604.	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto: PONAL.		Proceso o area:	Civil.
Cliente: PONAL. (carretal)		Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☐	Mecánico	☒	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: N.A.

Fecha de inicio de la actividad:	20/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	20/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 AM	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm.

Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):

Nombre del responsable HSE: Erik Moreno

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Wilbert Salgado	oficial	3837976	Coosalud	SURA	Wilbert Salgado
2	José Negrete	maestro	15076776	Nueva EPS	SURA	José Negrete
3	Carlos José Estrada Gutierrez	obrero	1.042.853.862	Coosalud	SURA	Carlos Estrada
4	Eneidy Paola Ruiz Pinto	obrero	1.143.[illegible]	Salud Total	SURA	Eneidy Ruiz
5	Jairo Romero	obrero	1.003.096.[illegible]	[illegible] EPS	SURA	Jairo R
6	JOSE CARLOS	obrero	1.107.[illegible]	[illegible]	SURA	JOSE CARLOS
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion pisos y paredes. Retiro RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

- El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
- El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Furto Moreno	92512604	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARA ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUIMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto: PANAL.		Proceso o area:	Civil.
Cliente: PONAL. (CONSTAL)		Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo

Fecha de inicio de la actividad: 19/01/2026.		Fecha de cierre de la actividad	19/01/2026.
Hora de inicio de la actividad: 07:00 AM.		Hora de cierre de la actividad	17:00 PM.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:	Edwar Moreno		

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Jairo Romero	obrero	1030964934	Mutual Ser	SURA	
2	José Negrete M.	maestro	1507477[illegible]	Nueva EPS	SURA	
3	JOSE CALOS	obrero	1102[illegible]	Salud Total	SURA	
4	Eyander L. Reina	obrero	7703[illegible]	Mutual Ser	SURA	
5	Wilson Salgado	oficial	3537[illegible]	Mutual Ser	SURA	
6	Carlos José Estrada	obrero	1[illegible]	Caja Cop	SURA	
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de Pisos. Retiro RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

- Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar
- De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo específico
- De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo
- Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo
- Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Erwin Moreno	92542604	

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

OBSERVACIONES

NEGACIÓN DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGO EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	Ponal.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	Ponal. (Concesión)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: _____

Fecha de inicio de la actividad:	17/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	17/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 Am.	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:		Erick Moreno.	

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Carlos J Estrada	Obrero	1.102.813.862	Coosalud	SURA	Carlos J Estrada
2	Eduardo Luis Ruiz	obrero	1.193.577.858	Salud total	SURA	Eduardo Luis Ruiz
3	Jairo Romero	Obrero	1.102.716.472	Nueva EPS	SURA	Jairo R
4	JOSE CARLOS	obrero	1.192.017.586	Nutrisalud	SURA	JOSE UBILLA
5	wilber salgado	oficial	3537976	Nutrisalud	SURA	wilber salgado
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de pisos y Paredes. Retiro Red.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

- El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
- El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Everto Moranco	92542604	

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZÓN POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL. (CONSTAL)	Responsable de la ejecucion del trabajo	Josu Noguera.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☑	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: _____

Fecha de inicio de la actividad:	16/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	16/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 AM.	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:			

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Carlos José Estrada	obrero	1.101.819.862	Coosalud	SURA	
2	Jairo Moreno	Obrero	1103091677	Nueva EPS	SURA	
3	JOSE CARLOS	obrero	1103[illegible]	[illegible]	SURA	
4	Eduardo L. Ruiz	obrero	[illegible]	Salud total	SURA	
5	wilber sulgado	oficial	38279410	[illegible]	SURA.	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de Pisos y Paredes. Patio RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

- El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
- El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspeccion EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Erik Moreno	92542604	

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGO EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUIMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL. (Conotec)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: ———

Fecha de inicio de la actividad:	15/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	15/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 a.m.	Hora de cierre de la actividad	17:00 pm.

Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica): ———

Nombre del responsable HSE: Erik Munera.

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Jairo Romero	Obrero	1102986477	Nueva EPS	SURA	Jairo
2	JOSE CARLOS	OBRERO	1102147860	Mutual ser.	SURA	JOSE VILLA
3	Esneider Ayala	obrero	1243577804	Salud total	SURA	Esneider Ayala
4	Wilber salgado	oficial	3837976	Mutual ser.	SURA	wilber salgado
5	Carlos José Estrada	Ayudante	1042813762	Compensar	SURA	Carlos Estrada
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de pisos y Paredes. Retiro RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo específico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspeccion EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	✓
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Fredy Moraneo	92542604	

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto: PONAL.		Proceso o area:	Civil.
Cliente: PONAL. (CONSTRUCTOR)		Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☑	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: N - A -

Fecha de inicio de la actividad: 14/01/2026		Fecha de cierre de la actividad	14/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:		Hora de cierre de la actividad	
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:		Erik Moreno.	

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Gonzalo L Perez	obrero	7[illegible]	Salud Total	SURA	Gonzalo
2	Carlos Jose Estrada	obrero	1.102813[illegible]	Coosalud.	SURA	Carlos Estrada
3	Irino Romero	obrero	1103041647	Mutual Ser	SURA	Irino R
4	JOSE CARLOS	obrero	1102101732	Nueva EPS	SURA	JOSE CARLOS
5	wilber salgado	oficial	3527[illegible]	Mutual Ser	SURA	wilber salgado
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de pisos y paredes. Patio RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo específico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

• El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente

• El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y aislamiento con cada revalidación

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Everth Moreno.	92512609.	

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	Ponal	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	Ponal. (Curo-tal)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Negrete.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☒	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo: ____

Fecha de inicio de la actividad:	13/01/2026	Fecha de cierre de la actividad	13/01/2026.
Hora de inicio de la actividad:	07:00 Am.	Hora de cierre de la actividad	17:00 PM.

Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica): ____

Nombre del responsable HSE: Evert Moreno

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Wilber Salgado	oficial	383794[illegible]	Nueva eps	SURA	Wilber Salgado
2	Jairo Romero	Obrero	1103961777	Nueva EPS	SURA	Jairo R
3	JOSE CARLOS	OBRERO	1103101758	Nueva eps	SURA	JOSE CARLOS
4	Esneyder Luis [illegible]	obrero	1193577990	[illegible]	SURA	Esneyder.
5	Carlos José Estrada	obrero	1.193813862	Cajacopi	SURA.	Carlos Estrada
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar: Demolicion de Pisos y Paredes. Retiro de RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente

* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	X	Inspección Equipos y herramientas	X	Anexo de trabajo específico	☐
Inspección EPI	X	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	X
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Erik Moreno	92542604.	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGÓ EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
	PERMISO DE TRABAJO ESPECÍFICO	

ALCANCE

SE EFECTUARÁ ESTE PERMISO ANTES DE REALIZAR TAREAS CON (1) PELIGRO QUÍMICO (2) TRABAJO EN ALTURA (3) ELÉCTRICO (4) CALIENTE (5) ESPACIOS CONFINADOS (6) EXCAVACIÓN (7) MECÁNICO (8) IZAJES. EN CASO DE QUE EL CLIENTE TENGA UN PERMISO DE TRABAJO EN SITIO SE APLICARÁ EL MISMO.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA

Proyecto:	PONAL.	Proceso o area:	Civil.
Cliente:	PONAL. (Cunoza C)	Responsable de la ejecucion del trabajo:	José Herrera.

INFORMACIÓN GENERAL

Químico	☐	Alturas	☐	Eléctrico	☐	Caliente	☐
Espacios confinados	☐	Excavación	☑	Mecánico	☐	Izaje	☐

Para trabajo en alturas, especifique altura aproximada de trabajo _____

Fecha de inicio de la actividad:	10/01/2026.	Fecha de cierre de la actividad	10/01/2026
Hora de inicio de la actividad:	07:00 AM.	Hora de cierre de la actividad	17:00 PM.
Nombre de la persona externa que efectúa el trabajo (si aplica):			
Nombre del responsable HSE:	Evert Moreno.		

N	NOMBRE DE LOS TRABAJADORES A EFECTUAR LA ACTIVIDAD	CARGO	CÉDULA	EPS	ARL	FIRMA
1	Wilber Salgado	Oficial	3837470	Mutual Ser	SURA	Wilber Salgado
2	Jairo Romero	obrero	1108967	Nueva EPS	SURA	Jairo
3	JOSE CARLOS	OBRERO	1128101	Mutual Ser	SURA	JOSE CARLOS
4	Eduardo L Ruiz	obrero	7793577	Salud TOTAL	SURA	Eduardo L Ruiz
5	Carlos José Estrada	obrero	1102813	Cajacopi	SURA	Carlos José Estrada
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

INFORMACIÓN GENERAL

Descripcion de la actividad a realizar : Demolicion de paredes y piso Retiro RCD.

PREPARACIÓN Y ALISTAMIENTO POR QUIEN SOLICITA EL PERMISO (Responsable SST)

INSTRUCCIONES:

*Diligencie y anexe el registro ATS para la actividad a ejecutar

*De acuerdo al peligro diligencie el anexo de trabajo especifico

*De acuerdo al peligro diligencie Inspección para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso registro de capacitación para tareas de alto riesgo

*Anexe al permiso los certificados de aptitud médica de acuerdo al peligro identificado y cargo relacionado

Powered by CamScanner

* El permiso de trabajo se debe realizar a diario y por actividad de manera independiente
* El permiso de trabajo debe ser autorizado por SST con licencia en seguridad y salud en el trabajo

Marque con una X documentos adjuntos en el permiso

ATS Análisis de Trabajo seguro	☒	Inspección Equipos y herramientas	☒	Anexo de trabajo especifico	☐
Inspección EPI	☒	Inspección tarea de alto riesgo	☐	Registro de charla y/o capacitación	☒
Procedimiento de seguridad	☐	Certificado de aptitud médica	☐		

APROBACIÓN DEL PERMISO

Nota: en caso de trabajar en instalaciones del cliente aprueba el responsable del cliente y en las instalaciones de la empresa el responsable del proceso. Quien debe verificar las instrucciones de preparación y alistamiento con cada revalidación.

Firma del supervisor o jefe emisor (Nombre, firma , N° de cedula)

personalmente he verificado la preparación de los equipos y/o areas de trabajo y lo considero seguro para proceder y me comprometo a velar para que se mantenga durante la ejecucion del trabajo las condiciones de seguridad establecidas en el presente permiso, con el objetivo de evitar que ocuurran accidentes y/o incidentes a las personas y equipos, instalaciones u medio ambiente.

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA

Firma del responsable de seguridad

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
Erik Murcia	92542609	

OBSERVACIONES

NEGACION DEL PERMSIO

RAZON POR LA CUAL SE NEGO EL PERMISO

Nombre, cédula y cargo de quien niega el permiso

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Obra: Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuacion y remodelacion mayor de las instalaciones de la escuela de policia Rafael Nuñez (ESRAN) en Corozal - Sucre	Ubicación donde se realiza el trabajo: PONAL. (Corozal - Sucre)
Fecha de realización del Trabajo: 19 de enero - 25 de enero de 2024	
Encargado SST: Erato Moreno.	Tarea: DEMOLICIÓN DE CONCRETO

Descripción de la tarea a realizar (Actividad que se realiza, mencionar los equipos o herramientas a utilizar):

* Demolicion de pisos y Paredes de Alojamientos, Casino y baños de Sus oficiales.
* Patio de RCD.

Martillo Neumatico, Palas, Barras, Carretillas.

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
1507726. José Negrete.	
1.102.813.862 Carlos José Estrada	
1193577899 Esneider Pitre Pitre	
1103096477 Jairo Romero	Jairo Romero
1193 601 786 JOSE CALOS	JOSE VELILLA

Pasos detallados de la tarea	Peligros y accidentes posibles	Controles Requeridos
ADECUACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA A DEMOLER	1. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes) 2. RIESGO LOCATIVO: Superficies de trabajo lisas o inestables y desniveles.	1. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquin de primeros auxilios camilla en el área. vigia SST 2. las áreas de circulacion deberan estar claramente definidas, completamente adecuadas, instalar demarcación para linea de vida en puntos peligrosos si se requiere, señalizar con cinta, caminar observando el area recorrida.
ACONDICIONAMIENTO DEL EQUIPO A UTILIZAR	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante (solar)	1 Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2 Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación

Powered by CamScanner

DEMOLICIÓN FORMA MECÁNICA	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante (solar) 3. RIESGO QUÍMICO: Polvos y particulas suspendidas 4. RIESGO BIOMECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 5. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra 6. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallos 7. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos, inestables (fangoso - inundable)	1.Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación. 3. Uso de mascarilla de respirador N95 para polvos y neblinas, uso de gafas, casco y botas de seguridad. 4. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder limites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas 5. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de seguridad, botas puntera, casco auditivos) 6. Disponer lineas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos 7. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de casco, botas de seguridad, guantes, gafas de seguridad. Precaución al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente.
PELIGROS COMUNES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES	1. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante 2. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes. 3. RIESGO FÍSICO: Realizar actividades en presencia de lluvias fuertes y/o tormentaqs electricas. 4. RIESGO LOCATIVO: Caidas por material mal posicionado. 5. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos e inestables (fangoso - inundables) 6. RIESGO BIOMECÁNICO: Utilizar posturas inadecudas para realizar las actividades. 7. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 8. RIESGO BIOLÓGICO: Toros bravos o animales bovinos en la zona. 9. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallo	1. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación. 2. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquín de primeros auxilios, camilla en el área. vigía SST. 3. Uso impermebales, adecuación sitio de resguardo, no ubicarse debajo de los árboles. 4. Realizar jornadas de orden y aseo durante y después de la jornada laboral, verificación del terreno e identificación de la ruta a emplear previa al desplazamiento. Transitar con precaución y uso de calzado de seguridad 5. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de caso, botas de seguridad, guantes , gafas de seguridad, precaucion al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente. 6. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder límites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas 7. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de seguridad, botas puntera, casco auditivos) 8. Indagar sobre la presencia y tipo de ganado antes de ingresar al predio, colocar avisos de alerta cuando se encuentren predios con ganado bravo. Divulgación de las reuniones de seguridad los predios en los que se encuentra esta clase de ganado. 9. Disponer líneas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Obra: Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuacion y remodelacion mayor de las instalaciones de la escuela de policia Rafael Nuñez (ESRAN) en Corozal - Sucre	**Ubicación donde se realiza el trabajo:** PONAL (Corozal - Sucre)
Fecha de realización del Trabajo: 12 enero - 18 enero de 2026.	
Encargado SST: Erick Moreno	**Tarea:** DEMOLICIÓN DE CONCRETO

Descripción de la tarea a realizar (Actividad que se realiza, mencionar los equipos o herramientas a utilizar):

* Demolicion de Pisos y Paredes de Alojamientos y Casino de sub oficiales.
* Retiro RCD.

Martillos neumaticos, Palas, Barras y camilla.

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
1793577890 Esnaider Ruiz	Esnaider Ruiz
1.102.817.862 Carlos José Estrada	Carlos J Estrada
1103096477 Jairo Pomeo	Jairo Pomeo
1103101786 JOSECARLOS	JOSECARLOS
Wilber Salgado 3837470	Wilber Salgado

Pasos detallados de la tarea	Peligros y accidentes posibles	Controles Requeridos
ADECUACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA A DEMOLER	1. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes) 2. RIESGO LOCATIVO: Superficies de trabajo lisas o inestables y desniveles.	1. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquin de primeros auxilios, camilla en el área. vigia SST. 2. las áreas de circulación deberan estar claramente definidas, completamente adecuadas, instalar demarcación para línea de vida en puntos peligrosos si se requiere, señalizar con cinta, caminar observando el área recorrida
ACONDICIONAMIENTO DEL EQUIPO A UTILIZAR	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante (solar)	1.Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación.

Powered by CamScanner

DEMOLICIÓN FORMA MECÁNICA	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante (solar) 3. RIESGO QUÍMICO: Polvos y particulas suspendidas 4. RIESGO BIOMECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 5. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 6. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallos 7. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos, inestables (fangoso - inundable)	1.Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación 3. Uso de mascarilla de respirador N95 para polvos y neblinas, uso de gafas, casco y botas de seguridad. 4. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder límites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas. 5. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de seguridad, botas puntera, casco auditivos) 6. Disponer líneas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos. 7. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de casco, botas de seguridad, guantes, gafas de seguridad. Precaución al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente.
PELIGROS COMUNES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES	1. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ionizante 2. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes. 3. RIESGO FÍSICO: Realizar actividades en presencia de lluvias fuertes y/o tormentaqs electricas. 4. RIESGO LOCATIVO: Caídas por matorial mal posicionado. 5. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos e inestables (fangoso - inundables) 6. RIESGO BIOMECÁNICO: Utilizar posturas inadecudas para realizar las actividades. 7. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 8. RIESGO BIOLÓGICO: Toros bravos o animales bovinos en la zona. 9. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallo	1. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación. 2. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquín de primeros auxilios, camilla en el área, vigía SST. 3. Uso impermebales, adecuación sitio de resguardo, no ubicarse debajo de los árboles. 4. Realizar jornadas de orden y aseo durante y después de la jornada laboral, verificación del terreno e identificación de la ruta a emplear previa al desplazamiento. Transitar con precaución y uso de calzado de seguridad. 5. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de caso, botas de seguridad, guantes , gafas de seguridad, precaución al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente. 6. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder límites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas 7. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de seguridad, botas puntera, casco auditivos) 8. Indagar sobre la presencia y tipo de ganado antes de ingresar al predio, colocar avisos de alerta cuando se encuentren predios con ganado bravo. Divulgación de las reuniones de seguridad los predios en los que se encuentra esta clase de ganado. 9. Disponer líneas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	
Obra: Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuacion y remodelacion mayor de las instalaciones de la escuela de policia Rafael Nuñez (ESRAN) en Corozal - Sucre	Ubicación donde se realiza el trabajo: PONAL Corozal.
Fecha de realización del Trabajo: del 5 de enero — 11 enero 2026.	
Encargado SST: Evarto Moranco	Tarea: DEMOLICIÓN DE CONCRETO
Descripción de la tarea a realizar (Actividad que se realiza, mencionar los equipos o herramientas a utilizar): *Demolicion de pisos y Paredes de Alojamientos y casino de sus oficinas. * Retiro de RCD. Martillo Neumatico, Palas, Barra y carretilla.	

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
3837470 wilber salgado	wilber salgado
1.102.813.862 Carlos J Estrada	Carlos J Estrada
1103096477 Julio Romero	Julio Romero
1107101796 JOSECARLOS	JOSEVELILLA
1193544890 Ernesto Ruiz	Ernesto Ruiz

Pasos detallados de la tarea	Peligros y accidentes posibles	Controles Requeridos
ADECUACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL ÁREA A DEMOLER	1. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes) 2. RIESGO LOCATIVO: Superficies de trabajo lisas o inestables y desniveles.	1. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquín de primeros auxilios, camilla en el área. vigía SST. 2. las áreas de circulación deberan estar claramente definidas, completamente adecuadas, instalar demarcación para línea de vida en puntos peligrosos si se requiere, señalizar con cinta, caminar observando el área recorrida.
ACONDICIONAMIENTO DEL EQUIPO A UTILIZAR	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ioniszante (solar)	1.Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación.

Powered by CamScanner

DEMOLICIÓN FORMA MECÁNICA	1. RIESGO FÍSICO: Ruido 2. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ioniszante (solar) 3. RIESGO QUÍMICO: Polvos y particulas suspendidas 4. RIESGO BIOMECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 5. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 6. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallos 7. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos, inestables (fangoso - inundable)	1.Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación. 3. Uso de mascarilla de respirador N95 para polvos y neblinas, uso de gafas, casco y botas de seguridad. 4. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder límites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas. 5. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de seguridad, botas puntera, casco auditivos) 6. Disponer líneas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos. 7. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de casco, botas de seguridad, guantes, gafas de seguridad Precaución al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente.
PELIGROS COMUNES PARA TODAS LAS ACTIVIDADES	1. RIESGO FÍSICO: Exposición a radiación no ioniszante 2. RIESGO BIOLÓGICO: Mordedura y/o picadura de animales venenosos, insectos y ponzoñosos (arañas, avispas, serpientes. 3. RIESGO FÍSICO: Realizar actividades en presencia de lluvias fuertes y/o tormentaqs electricas. 4. RIESGO LOCATIVO: Caídas por material mal posicionado. 5. RIESGO LOCATIVO: Transitar por terrenos resbalosos e inestables (fangoso - inundables) 6. RIESGO BIOMECÁNICO: Utilizar posturas inadecudas para realizar las actividades. 7. RIESGO MECÁNICO: Proyección de particulas proyectadas por la tierra. 8. RIESGO BIOLÓGICO: Toros bravos o animales bovinos en la zona. 9. RIESGO SALUD: Alteraciones físicas o desmallo	1. Usar ropa adecuada y camisa manga larga, suministro permanente de hidratación. 2. Mantener suero anti-ofidico disponible para ser aplicado por el hospital mas cercano,botiquin de primeros auxilios, camilla en el área. vigía SST. 3. Uso impermebales, adecuación sitio de resguardo, no ubicarse debajo de los árboles. 4. Realizar jornadas de orden y aseo durante y después de la jornada laboral, verificación del terreno e identificación de la ruta a emplear previa al desplazamiento. Transitar con precaución y uso de calzado de segundad. 5. Inspección visual sitio de trabajo para identificación de riesgos, adecuación de terreno, uso de caso, botas de seguridad, guantes , gafas de seguridad, precaución al realizar el desplazamiento por terrenos irregulares, planos y con alta pendiente. 6. Adecuación del área de trabajo, charlas al personal, no exceder límites d epeso al levantar cargas 25 kg en hombres y 12,5 kg en mujeres, trabajo en equipo para repartir pesos de equipos y herramientas 7. Uso obligatorio de EPP (guantes, gafas de segundad, botas puntera, casco auditivos) 8. Indagar sobre la presencia y tipo de ganado antes de ingresar al predio, colocar avisos de alerta cuando se encuentren predios con ganado bravo. Divulgación de las reuniones de seguridad los predios en los que se encuentra esta clase de ganado 9. Disponer líneas telefónicas de emergencias y centros de atención cercanos.

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	ANALISIS DE TRABAJO SEGURO	

ANALISIS DE TRABAJO SEGURO

Obra: Mantenimiento preventivo, correctivo, adecuacion y remodelacion mayor de las instalaciones de la escuela de policia Rafael Nuñez (ESRAN) en Corozal - Sucre	Ubicación donde se realiza el trabajo: PONAL (Corozal – Sucre)
Fecha de realización del Trabajo: 26 de enero - 31 de enero 26.	
Encargado SST: Everth Moranco.	Tarea: COMPACTACIÓN DE TERRENO

Descripción de la tarea a realizar (Actividad que se realiza, mencionar los equipos o herramientas a utilizar):

* Compactar el terreno del Alojamiento y cerca de Patrullas.
* Pala, Compactadora, Pisatierra.

Cedula, Nombres y Apellidos de los trabajadores (Ejecutor)	Firma
Jairo Romero 1103096477	Jairo Romero
Graciela Ruiz 7793547890	Graciela Ruiz
Carlos José Estrada 1.102813862	Carlos J Estrada
Wilber salgado D 3837970	Wilber Salgado
JOSE CARLOS 1103101786	JOSE VERILLA

Pasos detallados de la tarea	Peligros y accidentes posibles	Controles Requeridos
INICIO DE ACTIVIDADES INSPECCION DE HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA	1. Caídas al mismo nivel por condiciones de orden y aseo y del terreno inestable 2. Golpeado por o contra 3. Contacto con superficies cortantes de la maquina 4. Exposición con partes rotativas 5. Posturas mantenidas y forzadas (Lumbalgias, alteraciones osteomusculares) 6. Radiaciones no ionizantes 7. Picadura do insectos (abejas avispas) 8. Virus, bacterias y hongos por contacto con agua no potable	1. Realizar inspeccion e identificacion de peligros y riesgo del area de trabajo 2. Reportar el mal estado del acceso o las condiciones inseguras evidenciadas 3. Al momento de realizar la inspeccion la maquinaria debe estar apagada 4. Verifique que su área de trabajo se encuentra libre de objetos innecesarios y los necesarios están en su lugar 5. Evitar introducir las manos en lugares que no son visibles 6. Utilizar los epp recomendados para cada actividad, proteccion manual (guantes de vaqueta) 7. Verificar que la maquina cuente con todos sus accesorios, guardas de seguridad, tapas, que no haya exposicion de partes en movimiento mientras se opera la maquina 8. Al realizar la inspeccion realizarlo con la maquina o vehiculo apagado 9. Realizar pausas activas antes, durante y despues de la jornada laboral 10. Realizar ejercicios de calistenia durante la jornada de trabajo 11. Uso de gafas con filtros uv, camisa manga larga 12. Suministro de hidratacion al personal. 13. Reporte al área ambiental la presencia de animales

Powered by CamScanner

OPERACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	1. Exposicion a ruido producido por la maquina - Vibrocompactador 2. Vibración en la operación del vibrocompactador 3. Proyección de particulas por rodillo en funcionamiento 4 Inhalación de material particulado, gases o humos 5. Posturas mantenidas y forzadas (Lumbalgias, alteraciones osteomusculares) 6 Golpeado por o contra 7. Atrapamiento y/o aplastamiento por rodillo en movimiento 8 Contacto con elementos o partes de la maquina 9. Fallas de los equipos - Uso de equipos defectuosos 10. Mala ubicación del equipo, Visualización reducida en la operación 11. Estructuras aledañas 12. Falta de competencias del operario 13. Áreas de trabajo reducidas 14. Mala operación del equipo Exceso de confianza Desconocimiento del peso de la carga.	1 Uso adecuado de la proteccion auditiva doble (tapa oidos de insercion y de copa) 2. Instruir al personal sobre el uso adecuado de los EPP 3. Realizar limpieza de los EPI de uso diario. 4. Realizar pausas activas y ejercicios de calistenia durante el desarrollo de la actividad. 5. Uso de proteccion visual (gafas de seguridad) 6.Uso adecuado de Mascarillas para Material Particulado, Gafas y guantes de seguridad 7. Realizar gimnasia laboral con el fin de evitar lesiones osteomusculares . 8. Revise que su puesto de trabajo tenga el espacio suficiente para maniobrar 9. Valide la ubicación de los materiales y equipos antes de acercarse a ellos 10. Realizar inspeccion preoperacional de las herramientas manuales en uso 11. Contar con señalero o ayudante para dar indicaciones de seguridad en la operacion del vibrocompactador 12 Señalizar y demarcar las zonas de riesgo de caida de personas, con el fin de evitar la exposicion innecesaria de mas personas. 13. Prohibir la circulacion de personas cerca a la compactacion del terreno 14. Uso de elementos de proteccion personal deacuerdo al riesgo 15. Evitar introducir las manos en partes en movimiento. 16. Realizar inspeccion preoperacional diaria del estado de equipos y maquinaria
FINALIZACION DE JORNADA LABORAL Y ORDEN Y ASEO	1.Posturas mantenidas y forzadas (Lumbalgias, alteraciones osteomusculares) 2.Inhalación de material particulado 3.Golpeado por o contra 4.Caidas al mismo y diferente nivel	1.Charlas de seguridad con énfasis en Manejo de Higiene Postural 2. No superar la capacidad de carga limite hombre 25Kg, mujeres 12,5Kg 3.Uso adecuado de Mascarillas para Material Particulado, Gafas y guantes de seguridad 4.Parquear dejando zonas despejadas, verificando espacios libres, observando demas equipos y maquinaria 5.Realizar orden y aseo por áreas de circulacion,Uso de guantes de vaqueta,al momento de desplazarse por escaleras utilizar pasamanos. 6. Señalizar y demarcar las zonas de riesgo de caida de personas, con el fin de evitar la exposicion innecesaria de mas personas.

Powered by CamScanner

ANEXO 4

REGSITRO DE INSPECCIONES

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	
	FORMATO N°:	FT-SST-057
	SG-SST	
FORMATO INPECCIÓN HERRAMIENTAS	Fecha:	nov-25
	Versión	001
		Página 1 de 1

FECHA: Enero / 2026
OBRA: PONAL. (Consult.)
AREA INSPECCIONADA: Casino Y Alojamiento de patrulleros.
NOMBRE DE QUIEN REPORTA: Everth Moreno.

B = BUENO M = MALO N.A = NO APLICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESTADO		
A	**HERRAMIENTAS MANUALES**	B	M	NA
1	Se usa la adecuada al trabajo	✓		
2	Se encuentran en buen estado	✓		
3	Se guardan y portan adecuadamente	✓		
4	Los mangos de madera no presentan astillas, ni fisuras y están firmemente adheridos	✓		
B	**HERRAMIENTAS DE CORTE**	B	M	NA
1	Los cinceles no presentan su cabeza tipo hongo			✓
2	Los cinceles se encuentran afilados			✓
3	Las sequetas están correctamente instaladas y no presentan defectos			✓
4	Las limas disponen de sus mangos y no están rotas o astilas			✓
5	Los serruchos disponen de empuñadura y sus dientes están completos			✓
6	Los cuchillos disponen de mangos y fundas			✓
C	**HERRAMIENTAS DE GOLPE**	B	M	NA
1	Se emplea el martillo adecuado segun la labor	✓		
2	Sus caras y bordes están en buen estado	✓		
3	Su mango no está quebrado, astillado ni flojo	✓		
D	**HERRAMIENTAS DE TORSION - LLAVES**	B	M	NA
1	Cuentan con llaves de pulgadas y milimetricas			✓
2	Se observan en la llave huellas y palancas			✓
3	Se dispone de llaves para golpear			✓
4	Las llaves no presentan sus mordazas abertas o deterioradas			✓
5	La herramienta para electricista cuenta con el aislamiento adecuado y son probadas frecuentemente			✓
6	La punta y cabo de los destornilladores se encuentran en buen estado			✓
7	Se dispone de herramientas que no produzcan chispas			✓
E	**HERRAMIENTAS ELECTRICAS**	B	M	NA
1	Las herramientas segun Las adecuadas segun el riesgo (humedad, vapores)	✓		
2	Se emplean los elementos de proteccion personal de acuerdo con la herramienta empleada	✓		
3	Estan limpia y lubricadas	✓		
4	Tienen sus guardas	✓		
5	Posee aislamiento doble o conexión a tierra por enchufe de tres patas	✓		
6	El cable y enchufe no presentan daños	✓		
7	En los taladros se observa el mandil con golpes	✓		
8	Brocas sin filo o se ha reducido su diámetro para taladros pequeños	✓		
9	Los esmeriles cuentan con guardas y los soportes de los discos o piedras son los adecuados	✓		
10	Se observa deterioro en las roscas o tornillo en las ruedas abrasivas	✓		
11	Se almacenan las puidoras y discos en sitios donde puedan ser golpeados			✓
F	**HERRAMIENTA NEUMATICA**	B	M	NA
1	Las mangueras y acoples se encuentran en buen estado			✓
2	Se emplean elementos de protección personal de acuerdo con la herramienta			✓
3	Se trabaja a las presiones indicadas			✓
4	La herramienta es descargada al terminar			✓

OBSERVACIONES

Carlos Estrada
RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN

Everth Moreno.
RESPONSABLE DEL SG-SST

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	LISTA DE CHEQUEO COMPACTADOR TIPO RANA	

Marca: Maquiquipos. (Honda) Modelo: 6x160 - 3600 RMP. N° equipo: 01

Mes: Mayo Año: 2026

CONVENCIONES: Diligenciar dentro de cada casilla según aplique C Cumple CP Cumple parcialmente NC No cumple NA No aplica

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	¿El trabajador cuenta con espacio Libre de obstáculos para el encendido del equipo?																										C	C	C	C	C	
2	¿El personal utiliza el EPP: Casco, botas con puntera de acero, guantes, protector respiratorio y auditivo tipo copa e inserción?																										C	C	C	C	C	
3	Está señalizada el área de trabajo con señal vertical, conos barricadas de cierre de vía, si hay circulación de vehículos, se tiene cerrada con barricadas y el área de trabajo se tiene cerrada y demarcada con balizas y cintas.																										C	C	C	C	C	
4	El equipo cuenta con los mecanismos de aseguramiento y de paro de emergencia.																										C	C	C	C	C	
5	El avance del apisonador es frontal, se establece el avance para evitar retroceso por choque con obstáculos?																										C	C	C	C	C	
6	El operador es competente para la tarea.																										C	C	C	C	C	
7	¿El trabajador hace preparación física del cuerpo y hace pausa activa?																										C	C	C	C	C	
8	¿Los manillares de sujeción están anclados firmemente, sin deformaciones o fracturas?.																										C	C	C	C	C	
9	¿En compactación cercana a taludes se protege el talud se le hace tratamiento para evitar colapso por transmisión de vibración de la máquina?																										NA	NA	NA	NA	NA	
10	¿La máquina cuenta con mantenimiento preventivo y correctivo?																										C	C	C	C	C	
11	En el tanqueo con combustible el motor permanece apagado y frio? ¿Se hace con embudo?																										C	C	C	C	C	
12	El transporte del equipo se hace con ayuda mecánica o entre varias personas de manera que el peso quede distribuido y que cada persona cargue máximo 25 kilogramos.																										C	C	C	C	C	
13	¿Se cuenta con área de trabajo señalizada y delimitada?																										C	C	C	C	C	
	Firma operador # 1 → Nombre: Enaider Ruiz. C.C 1193577810																															

Powered by CamScanner

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Firma operador # 2 Nombre: _____ C.C																															
	Firma operador # 3 Nombre: _____ C.C																															
	Firma encargado SST Nombre: Everto Moreno C.C 92542804.																										Ever	Ever	Ever	Ever	Ever	

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO OPERAR EL EQUIPO

Me comprometo a utilizar adecuadamente el equipo y los elementos de protección personal que se necesitan para la manipulación de este equipo, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido el equipo en buen estado y he recibido la información sobre el uso adecuado de la misma, además debo informar cualquier anomalía que presente el equipo.

OBSERVACIONES



PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	

Marca del equipo: Taladro (MAKITA) Modelo del equipo: 5DS - Plus 780 (W).

Mes inspeccionado: ENERO / 2026 Año: 2026

CONVENCIONES: Diligenciar dentro de cada casilla según aplique C: Cumple NC: No cumple NA: No aplica

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	16	18	15	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Se cuenta con los elementos de protección personal adecuados para la manipulación del equipo (Gafas de seguridad, Guantes, Tapabocas, Protector auditivo)	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
2	¿El operador es competente para operar el taladro?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
3	¿Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
4	¿El cable electrico de conexión esta en buenas condiciones?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
5	¿El mandril esta en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
6	¿Se cuenta con la llave para abrir y cerrar el mandril y esta en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
7	¿El swuich ON/OFF funciona correctamete?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
8	¿El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
9	¿Cuenta con manila de agarre?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
10	¿El cableado de conexión se encuentra sin corte y en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
	Firma operador # 1 → Nombre: Ernesto Ruiz C.C 1193577890	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R		Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R			Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R		Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R	Ernesto R							
	Firma operador # 2 Nombre: C.C																															
	Firma operador # 3 Nombre: C.C																															

Powered by CamScanner

Nº	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Firma encargado SST Nombre: Erik Moreno C. C.C 92542604	Cap	Cap	Cap		Cap	Cap	Cap	Cap	Cap	Cap			Cap	Cap	Cap	Cap	Cap		Cap	Cap	Cap	Cap	Cap	Cap							

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO OPERAR EL EQUIPO

Me comprometo a utilizar adecuadamente el equipo y los elementos de protección personal que se necesitan para la manipulación de este equipo, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido el equipo en buen estado y he recibido la información sobre el uso adecuado de la misma además debo informar cualquier anomalía que presente el equipo.

OBSERVACIONES	

Nota: cualquier inconsistencia o anomalía que se evidencie dentro de la inspección del equipo debe ser reportado inmediatamente al SUPERVISOR Y/O ENCARGADO SST para que se realicen las respectivas correcciones y se pueda dar funcionamiento al equipo.

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	GESTIÓN INTEGRAL HSEQ	
	LISTA DE CHEQUEO TALADRO	

Marca del equipo: Taladro (TOTAL) | Modelo del equipo: 385 Hex 2200 w

Mes inspeccionado: Enero | Año: 2026.

CONVENCIONES: Diligenciar dentro de cada casilla según aplique C: Cumple NC: No cumple NA: No aplica

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	Se cuenta con los elementos de protección personal adecuados para la manipulación del equipo (Gafas de seguridad, Guantes, Tapabocas, Protector auditivo)	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
2	¿El operador es competente para operar el taladro?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
3	¿Se divulgó al personal los riesgos de la actividad, sus consecuencias y controles?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
4	¿El cable electrico de conexión esta en buenas condiciones?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
5	¿El mandril esta en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
6	¿Se cuenta con la llave para abrir y cerrar el mandril y esta en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
7	¿El swuch ON/OFF funciona correctamete?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
8	¿El enchufe se encuentra en buen estado y con su cable a tierra?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
9	¿Cuenta con manila de agarre?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
10	¿El cableado de conexión se encuentra sin corte y en buen estado?	C	C	C		C	C	C	C	C	C			C	C	C	C	C		C	C	C	C	C	C							
	Firma operador # 1 → Nombre: Jairo Romero C.C 1103096477	Jairo	Jairo	Jairo		Jairo	Jairo	Jairo	Jairo	Jairo	Jairo			Jairo	Jairo	Jairo	Jairo	Jairo		Jairo	Jairo	Jairo	Jairo	Jairo	Jairo							
	Firma operador # 2 Nombre: C.C																															
	Firma operador # 3 Nombre: C.C																															

Powered by CamScanner

N°	ASPECTOS A VERIFICAR	DIA																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
	Firma encargado SST Nombre Everth Moreno CC 1251260																															

YO COMO OPERADOR, HE VERIFICADO LA LISTA Y CERTIFICO QUE ES SEGURO OPERAR EL EQUIPO

Me comprometo a utilizar adecuadamente el equipo y los elementos de protección personal que se necesitan para la manipulación de este equipo, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido el equipo en buen estado y he recibido la información sobre el uso adecuado de la misma, además debo informar cualquier anomalía que presente el equipo

OBSERVACIONES	

Nota: Cualquier inconsistencia o anomalía que se evidencie dentro de la inspección del equipo debe ser reportado inmediatamente al SUPERVISOR Y/O ENCARGADO SST para que se realicen las respectivas correcciones y se pueda dar funcionamiento al equipo

PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Powered by CamScanner

INFORME MENSUAL DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE LA POLICÍA NACIONAL, EN EL MUNICIPIO DE COROZAL – SUCRE.

PERIODO DE 01 AL 30 DE ENERO DE 2026

2026

1. INTRODUCCIÓN

El presente **Informe Mensual de Gestión Ambiental** tiene como finalidad describir, analizar y documentar las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado en el marco de la ejecución de la obra civil, de conformidad con la normatividad ambiental vigente y los compromisos contractuales establecidos.

La gestión ambiental del proyecto se orienta a la prevención, mitigación y control de los impactos ambientales generados por las actividades constructivas, garantizando el cumplimiento de los lineamientos legales y promoviendo prácticas sostenibles durante la ejecución de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Verificar y documentar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas durante la ejecución de la obra civil en el periodo evaluado.

2.2 Objetivos específicos

- Identificar los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades ejecutadas.
- Verificar la correcta gestión de los residuos generados.
- Evaluar el cumplimiento de las medidas de control ambiental establecidas.
- Evidenciar las actividades de seguimiento y control ambiental desarrolladas.

3. ALCANCE DEL INFORME

El informe comprende el seguimiento ambiental de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, incluyendo manejo de residuos, control de emisiones, orden y aseo, uso eficiente de recursos y cumplimiento de la normatividad ambiental aplicable.

4. MARCO NORMATIVO AMBIENTAL

La gestión ambiental del proyecto se desarrolló conforme a la normatividad ambiental vigente, entre la cual se destacan:

- Ley 99 de 1993
- Decreto 1076 de 2015
- Resolución 2184 de 2019 (Código de colores para separación de residuos)
- Resolución 472 de 2017 (RCD)
- Normatividad ambiental local aplicable
- Lineamientos del Plan de Manejo Ambiental del proyecto
-

5. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Durante el periodo evaluado se ejecutaron actividades asociadas a **demoliciones y adecuaciones**, las cuales fueron desarrolladas bajo la implementación de **medidas de manejo ambiental**, orientadas a prevenir, mitigar y controlar los impactos negativos sobre el entorno. Entre las actividades realizadas se destacan:

- Gestión y movimiento de residuos generados por las actividades de demolición, garantizando su recolección y disposición temporal adecuada.
- Entrega de residuos aprovechables y no aprovechables al capitán de la escuela, conforme a los acuerdos establecidos con la entidad.
- Retiro de residuos por parte de la institución, incluyendo materiales como madera, aluminio, inodoros, lavamanos y puertas.
- recolección y manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD), asegurando el orden, limpieza y control en las áreas intervenidas.
- Capacitación al personal de obra sobre el manejo adecuado de RCD, con énfasis en la segregación, almacenamiento y disposición final.
- Desarrollo de charla ambiental sobre control del ruido, dirigida a los trabajadores, con el fin de sensibilizar sobre la prevención de molestias a la comunidad y el cumplimiento de los límites permisibles.
- toma de muestras representativas a tres (3) tipos de cubiertas existentes en la obra, con el fin de verificar la posible presencia de componentes peligrosos, en especial asbesto

Las actividades descritas se ejecutaron con el propósito de minimizar los impactos ambientales negativos, promover buenas prácticas ambientales y garantizar el cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el proyecto.

6. GESTIÓN AMBIENTAL

- **Manejo de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**
 Durante el presente periodo evaluado se generaron residuos de construcción y demolición, los cuales fueron clasificados, acopiados temporalmente y dispuestos de manera adecuada.

- **Control de Material Particulado (Polvo).**
 Se implementaron medidas de control de polvo tales como humectación de áreas intervenidas, limpieza periódica de zonas de trabajo y retiro oportuno de escombros, con el fin de minimizar la dispersión de material particulado.

- **Control de Ruido.**
 Las actividades de demolición se realizaron dentro de los horarios permitidos, verificando el estado de las herramientas y equipos utilizados, con el fin de minimizar los niveles de ruido y evitar afectaciones al entorno.

- **Orden y Aseo**
 Se realizaron jornadas permanentes de orden y aseo en las áreas intervenidas, garantizando espacios limpios y organizados, reduciendo riesgos ambientales y operativos.

- **Uso eficiente de recursos.**
 Se promovió el uso racional del agua empleada en actividades de limpieza y humectación, así como el consumo responsable de energía durante la ejecución de las actividades.

- **Sensibilización Ambiental**
 Se desarrollaron charlas de sensibilización ambiental dirigidas al personal, abordando temas relacionados con manejo de RCD, control de polvo, prevención de la contaminación del suelo y buenas prácticas ambientales en actividades de demolición.

Estas acciones permitieron prevenir la contaminación del suelo y mantener condiciones adecuadas de orden y aseo en las áreas de trabajo.

6.1 TOMA DE MUESTRAS DE CUBIERTAS Y VERIFICACIÓN DE PRESENCIA DE ASBESTO

Con el fin de identificar la posible presencia de materiales que contengan asbesto u otros componentes peligrosos, se llevó a cabo la toma de muestras representativas de tres (3) tipos de cubiertas existentes en la obra, como acción preventiva previa a cualquier actividad de intervención, mantenimiento o retiro de estos elementos.

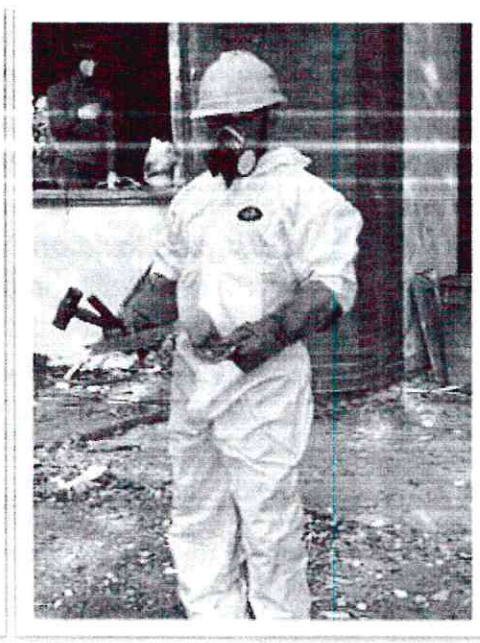
La recolección de las muestras se realizó aplicando criterios técnicos y medidas de seguridad, orientados a evitar la liberación de fibras y minimizar riesgos para la salud de los trabajadores y el entorno. Las muestras obtenidas serán sometidas a análisis en laboratorio autorizado, lo que permitirá determinar su composición y definir las medidas de manejo ambiental y de seguridad correspondientes, en cumplimiento de la normativa vigente.

Como soporte de esta actividad, se anexa registro fotográfico de la toma de muestras, el cual hace parte integral del informe ambiental.

REGISTRO FOTOGRAFICO







7. CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES

Durante el presente periodo reportado se desarrollaron charlas y capacitaciones ambientales dirigidas al personal de obra, con el objetivo de fortalecer la sensibilización ambiental, promover buenas prácticas y prevenir impactos negativos sobre el entorno derivados de las actividades constructivas.

Las jornadas de capacitación estuvieron orientadas a temas clave de la gestión ambiental en obra, fomentando el cumplimiento de los lineamientos ambientales, el cuidado de los recursos naturales y la adecuada ejecución de las actividades, contribuyendo así al mejoramiento continuo del desempeño ambiental del proyecto.

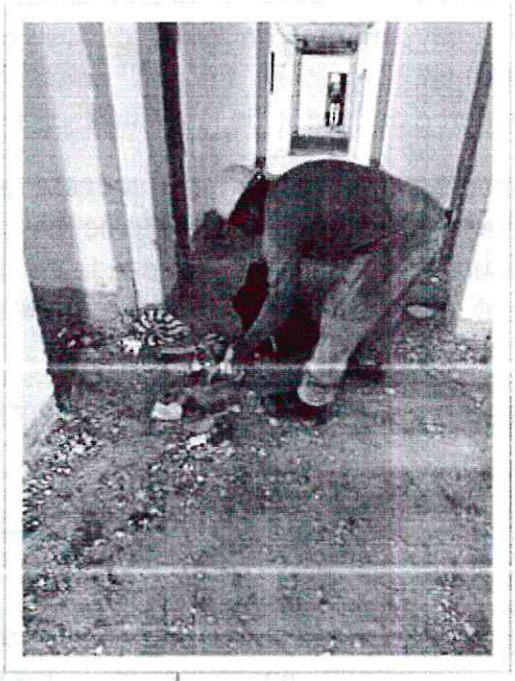
CUADRO DE CHARLAS Y CAPACITACIONES AMBIENTALES REALIZADAS

Tema	Objetivo de la capacitación
Orden y aseo	Promover el orden y la limpieza en las áreas de trabajo para prevenir impactos ambientales y riesgos asociados.
Calidad del aire	Sensibilizar sobre el control de polvo, emisiones y buenas prácticas para minimizar la contaminación del aire.
Punto ecológico	Instruir al personal sobre la correcta separación y disposición de residuos según su clasificación.
Cuidado de las zonas verdes	Fomentar la protección y preservación de áreas verdes cercanas a la obra.
Redes hidráulicas	Informar sobre el cuidado y protección de las redes hidráulicas existentes durante la ejecución de la obra.
Calidad del agua	Sensibilizar sobre el uso eficiente del agua y la prevención de vertimientos o contaminaciones.

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025

REGISTRO FOTOGRAFICO

Jornadas de Aseo

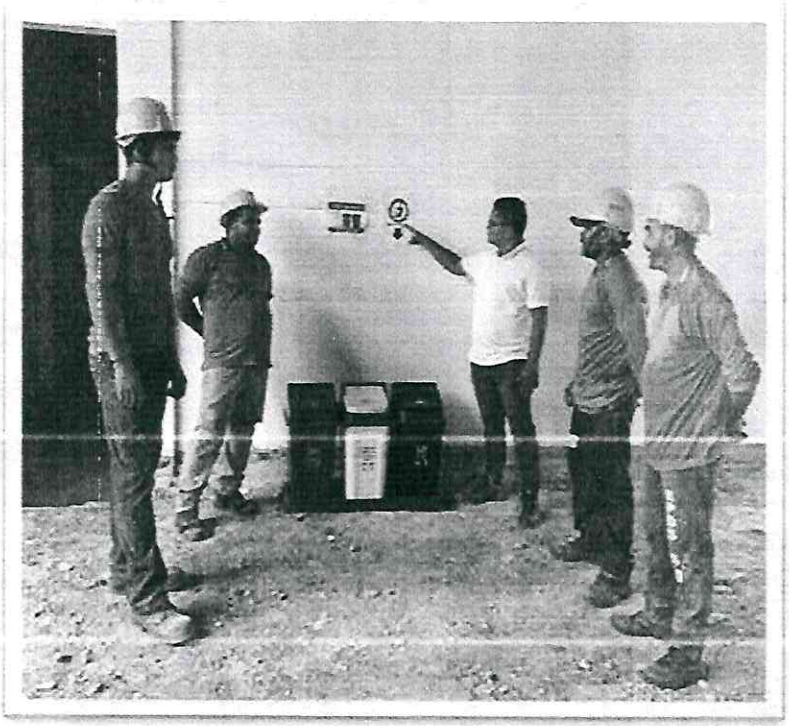






CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INFORME MENSUAL AMBIENTAL	CODIGO: FT-SST:42 VERSIÓN: 001 EMISIÓN: Nov -04-2025

Registro capacitación y charlas Ambientales













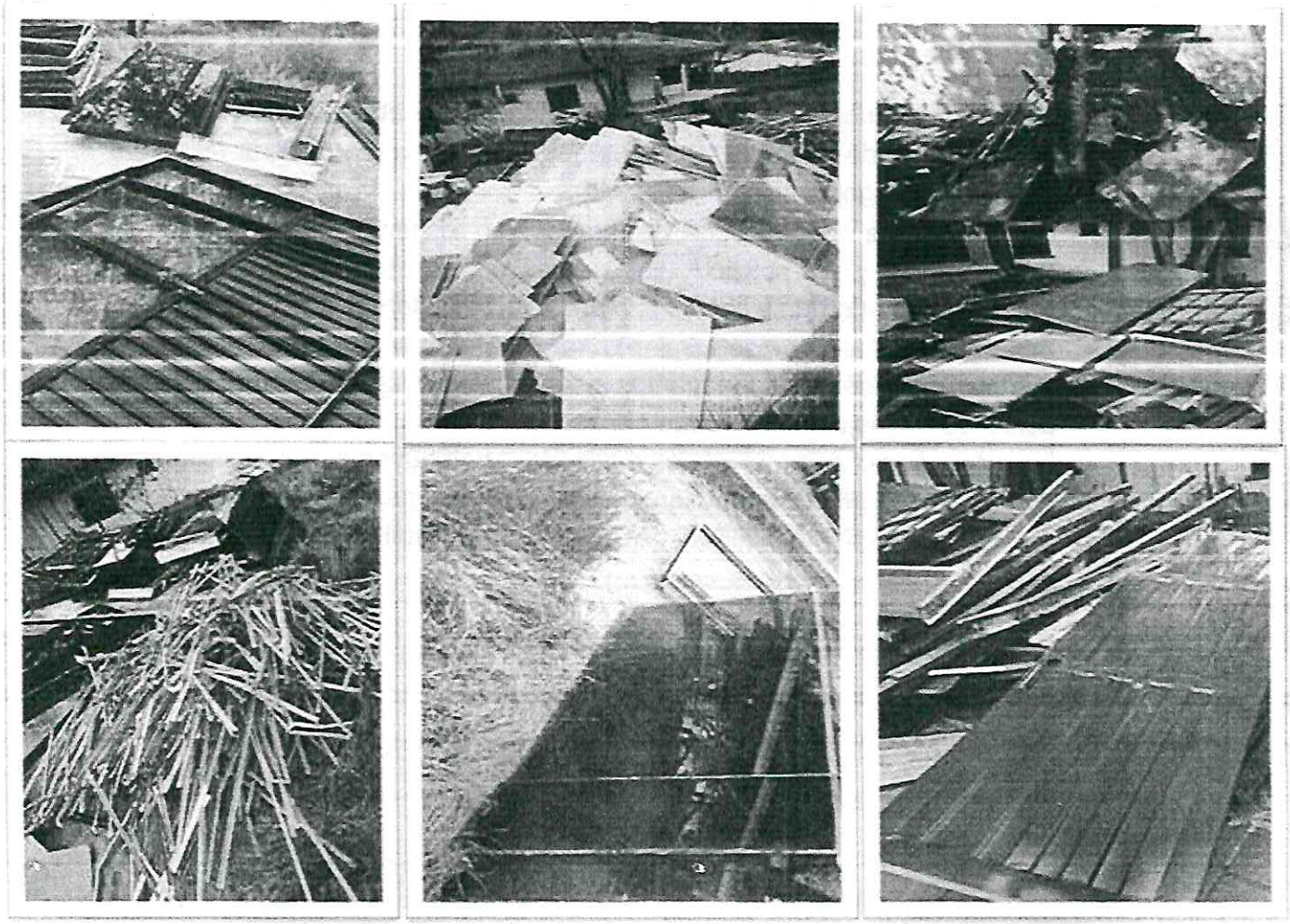
8. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL

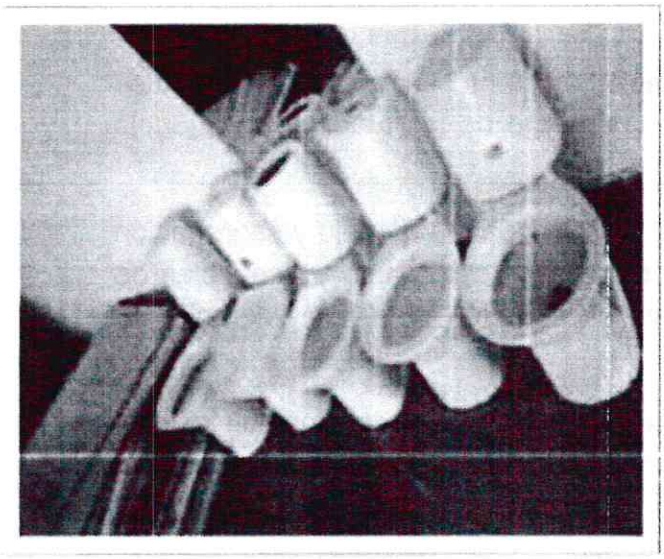
Se realizo visitas de seguimiento y verificación ambiental en los diferentes frentes de trabajo, con el fin de constatar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental establecidas para el proyecto.

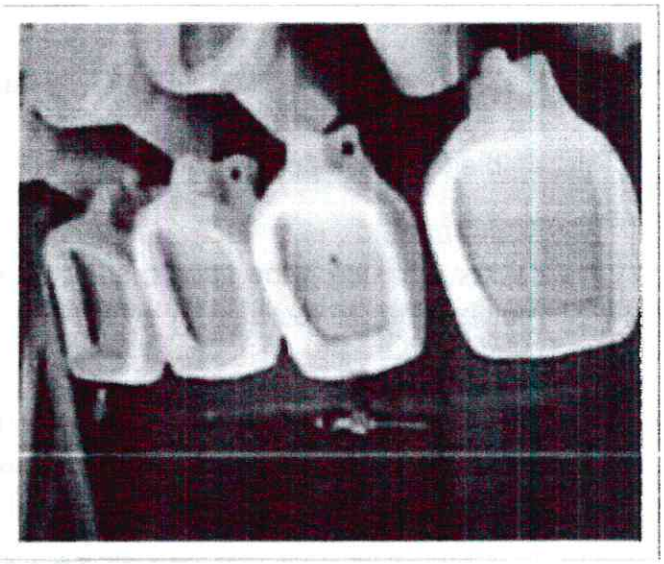
Como parte de estas actividades, se verificó el adecuado manejo y segregación de los residuos generados, así como la entrega de materiales susceptibles de reutilización o reciclaje, conforme a su clasificación y a los lineamientos ambientales establecidos.

Así mismo, se formularon observaciones y recomendaciones ambientales, las cuales fueron atendidas oportunamente por el personal de obra, evidenciándose mejoras progresivas en la gestión ambiental durante el periodo evaluado.

REGISTRO FOTOGRAFICO







9. CONCLUSIONES

- Durante el periodo reportado, las actividades de obra se ejecutaron en cumplimiento de las medidas de manejo ambiental, sin generar impactos ambientales significativos.
- La gestión de los residuos generados, en especial los Residuos de Construcción y Demolición (RCD), se realizó de manera adecuada, garantizando el orden y la limpieza en las áreas intervenidas.
- Las actividades de seguimiento ambiental permitieron verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos y aplicar oportunamente acciones de mejora cuando fue necesario.
- Las capacitaciones ambientales realizadas contribuyeron al fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales por parte del personal de obra.
- Se da cumplimiento al Plan de Manejo Ambiental y a la normatividad vigente.

10. RECOMENDACIONES

- Mantener las actividades de sensibilización ambiental.
- Continuar reforzando la correcta separación de residuos.
- Fortalecer el seguimiento ambiental en actividades críticas.

ANEXOS

Como soporte de las actividades ambientales desarrolladas durante el periodo reportado, se anexan al presente informe los registros y evidencias documentales, tales como registros fotográficos, actas de entrega, listados de asistencia a capacitaciones y charlas que permiten verificar el cumplimiento de las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra.

Elaboración	Revisión	Aprobación
		
Nombre: Andrés Mauricio Hoyos PROFESIONAL AMBIENTAL	Nombre: Francisco Javier Villanueva Tovar DIRECTOR DE OBRA	Nombre: Raiza Canchila RESIDENTE DE OBRA
Fecha.30-01-2026	Fecha.30-01-2026	Fecha.30-01-2026

SIL

ANEXO N°1

REGISTRO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

	GESTION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA		

RESPONSABLE	Andres Mauricio Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO			
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()	
LUGAR	ESPAN	REUNION ()	CUAL		
TEMA	Calidad del aire		FECHA	09-01-2026	
OBJETIVO	Cuidado Personal Por el polvo generado a raiz de la demolición.				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Ivan Romero	1003096477	Obrero		Ivan Romero
JOSÉ CARLOS	1003101726	obrero		JOSUE ICLA
Carlos José Estrada	1.102 813 862	obrero		Carlos J Estrada
Edwar L. Ruiz	7793574890	obrero		Edwar Ruiz
wilber salgado D	3837970	OFICIAL		3837970 wilber salgado
Jaxo Nguyen A.	1007 726.	maestro.		
Everto Moranco	92592608	Profesional SST	Consorcio Rotatorio Ponal	
Raisa Gonzalez Carabalo	1003018887	Arquitecta		
Damian Diaz	3839175	PLOMERO		Damian Diaz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	GESTION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	FT-SST-012 Versión: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA		

RESPONSABLE	Andrés Marco Hoyos Novoa	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Punto ecológico		FECHA	13-01-25
OBJETIVO	Buen uso del Punto ecológico			

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Jairo Romero	1103096477	obrero		Jairo Romero
JOSE CARLOS	1107101786	obrero		JOSE VELILLA
Carlos José Estrada	1.102.813.862	obrero		Carlos J Estrada
Estalyn L. Ruiz	1193577890	obrero		Estalyn Ruiz
Wilber salgado D	3837970	oficial	Consorcio Rotatorio Ponal	wilber salgado
José Negrete.	1507477[illegible]6.	Maestro.		
Erik Moreno	92542607.	Topografo SST		
Raiza Gonzalez Canchila	1103098887	Arquitecta		Raiza
Damian Diaz	3839175	Plomero		Damian Diaz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	GESTION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA		

RESPONSABLE	Andres Mauricio Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO			
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()	
LUGAR	ESEAN	REUNION ()	CUAL		
TEMA	Zonas Verdes		FECHA	19-01-2026	
OBJETIVO	Evitar daño de zonas verdes al momento de hacer movimiento de RCD				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Jairo Romero	1100896477	obrero	Consorcio Rotatorio Ponal	Jairo Romero
JOSE CARROS	1103101786	obrero		JOSE CARROS
Carlos José Estrada	1.102813862	obrero		Carlos J Estrada
Esneider L. Rojas	1193577090	obrero		Esneider Rojas
Wilber Salgado D	3837970	OFICIAL		Wilber Salgado
Josi Negrete M.	1.074228.	maestro.		
Oscar E. Naranjo	92542604.	profesional		
Raiza Gonzalez	1103098887	Arquitecta		Raiza G
Damian Diaz	3-839175	PIONERO		Damian Diaz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	GESTION AMBIENTAL	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025
	REGISTRO DE ASISTENCIA		

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO			
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()	
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL		
TEMA	Redes hidraulicas		FECHA	21-01-2026	
OBJETIVO					

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Jairo Romero	1103096477	Obrero		Jairo Romero
JOSE CALOS	1103101786	obrero		JOSEVELILLA
Carlos jose Estrada	1.102813862	Obrero		Carlos J Estrada
Enrique L. Ruiz	1193577890	obrero		Enrique Ruiz
Wilber salgado D	3837470	OFICIAL	Consorcio Rotatorio Ponal	Wilber salgado
jose. Negrete A	15674726-	maestro-		
Fer to Moreno	92542606	profesional		
Raiza Gonzalez	1103078882	Arquitecta		Raiza
Damian Diaz	3839175	PIONERO		Damian Diaz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

	GESTION AMBIENTAL REGISTRO DE ASISTENCIA	CONSORCIO ROTATORIO PONAL	FT-SST-012 Version: 01 11-NOV-2025

RESPONSABLE	Andres Hoyos Navarro	TIPO DE EVENTO		
CARGO	Residente ambiental	CAPACITACION ()	CHARLA X	OTRO ()
LUGAR	ESRAN	REUNION ()	CUAL	
TEMA	Calidad del agua		FECHA	23-01-2026
OBJETIVO				

NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	EMPRESA	FIRMA
Jairo Romero	1103896477	obrero	Consorcio Rotatorio Ponal	Jairo Romero
JOSE CARLOS	1103101786	obrero		JOSE VELICA
Carlos jose Estrada	1.102.813.862	obrero		Carlos J Estrada
Egneida L Rojas	1193574890	obrero		Egneida Rojas
Wilber salgado D	3837 970	oficial		Wilber salgado
Jose Negrete M.	1507476	maestro		
Jhon Meyoneo	92542604	Profesional SST		
Raiza Gonzalez C	1103078887	Arquitecta		Raiza C
Damian Diaz	3.839.175	plomero		Damian Diaz

FIRMA DEL RESPONSABLE

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	COD: FT SST : 021
	FORMATO LISTADO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS	FECHA: Dic -2025 VERSION: 001

Area:

NOMBRE DE LA SUSTANCIA	CANTIDAD	CARGO QUIEN LO USA	FABRICANTE	AREA DE USO	ZONA DE ALMACENAMIENTO	TIPO DE ENVASE	NFPA 704				FICHA TECNICA	HOJA DE SEGURIDAD	EPP RECOMENDADOS PARA SU USO	RIESGOS PARA TRANSPORTE
							SALUD	INFLAMABILIDAD	REACTIVIDAD	R.ESPECIAL				
Cemento	200 bolsas	Obreros	Argos	Suelo	almacen de obra	Saco	Peligro moderado				NTC121 NTC3318	NTC121 NTC3318	Gafas seguridad Botas seguridad Suelas manejadas	Irritacion de piel Irritacion de ojos Problemas respiratorios
Gasolina	1 Galon	Obreros	Terpel	Equipos	almacen de obra	Envase Plastico	Peligro moderado	≤37,8 °C	Inestable		NTC1380	NTC1380	Guantes nitrilo gafas seguridad Prote. respiratoria	Alta inflamabilidad Toxicidad Contaminacion.

Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL	INGEVILL DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS INSPECCION PRODUCTOS QUIMICOS	FT SST 140 Version 001 Proceso Talento Humano	

INSPECCION

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Escuela de Carabineros Rafael Muñez

FECHA DE INSPECCIÓN: 26-01-2026 (dd/mm/aaaa)

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN: Andres Mauricio Hoyos Navarro

NOMBRE DEL ÁREA O SERVICIO A INSPECCIONAR: Casino de Patrulleros

NOMBRE DEL COORDINADOR O RESPONSABLE DEL ÁREA:

ASPECTO A EVALUAR (Lea detenidamente cada uno de los requisitos a evaluar en la inspección)	CUMPLE (Marque con una (X) si es cumple o no el requisito a evaluar)			OBSERVACIONES (Si alguna de las opciones anteriores no se cumple por favor diligencie este espacio)	PLAN DE MEJORA (De acuerdo a lo identificado, proponga un plan de mejoramiento)	RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO (Escriba el nombre y apellido completo del funcionario o servicio patrocinado)
	SI	NO	NO APLICA			
Las estanterías o gabinetes son de materiales adecuados según el tipo de sustancias almacenadas	X					
Las estanterías se encuentran ancladas a la pared y/o piso para evitar derrames	X					
ETIQUETADO Y FICHAS DE DATOS DE SEGURIDAD						
Todos los recipientes o envases cuentan con etiquetas que permitan su identificación	X					
La etiqueta de los recipientes o envases se encuentra en buen estado	X					
En la etiqueta se encuentra información relacionada con precauciones y peligros de las sustancias químicas	X					
La información de la etiqueta corresponde al contenido real del recipiente o envase	X					
Se dispone de las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que se utilizan	X					
Las fichas de datos de seguridad corresponden a los productos químicos que se encuentra almacenados	X					

Scanned with CamScanner

520

FORMATO INSPECCIÓN PUNTOS ECOLOGICOS CONSORCIO ROTATORIO PONAL

CODIGO: FT-SST-138
VERSION: 001
FECHA: Enero 2020

FECHA DE INSPECCION: 23-01-2021 LUGAR: Casino & Patrulleros

Alcance: Puntos ecológicos y espacios de almacenamiento temporal de los residuos generados por CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Instrucciones: Realice mínimo una (1) inspección mensual, al final de cada mes para verificar las siguientes condiciones

1. Revise los puntos ecológicos, contenedor por contenedor verificando los siguientes criterios:

Separación: Que los residuos dispuestos en los contenedores concuerden con el código de colores establecido para las instalaciones de CONSORCIO ROTATORIO PONAL
Ubicación: Que los contenedores se encuentren en espacios adecuados (pasillos y áreas de transito), al alcance del personal, clientes, proveedores y visitantes
Señalización/rotulado: Que los contenedores contengan su respectiva rotulacion con el tipo de residuos para disponer.
Estado: Que los contenedores se encuentren en condiciones físicas adecuadas, que no se encuentren averiados, incompletos, sin tapa, etc.

Tenga en cuenta la siguiente calificación: Bueno ✓ Malo ×

2. Diligencie

PUNTO ECOLOGICO

LOCALIZACION DEL PUNTO ECOLOGICO	SEPARACION	UBICACIÓN	SEÑALIZACION/ROTULADO	ESTADO	OBSERVACIONES
Casino & Patrulleros	✓	✓	✓	✓	

ALMACENAMIENTO TEMPORAL/RECEPCION DE RESIDUOS

ASPECTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Facil acceso para la disposición y recolección por parte de administrativos, operativos y carro recolector	✓		
Su ubicación no genera molestias al personal que labora en las instalaciones, visitantes y comunidad cercana en general	✓		
Cuenta con condiciones que evitan el acceso y presencia de vectores (insectos, roedores y animales)	✓		
Permite la protección de los residuos de condiciones climaticas (lluvia, sol y vientos)	✓		
Cuenta con condiciones adecuadas de ventilación e iluminación	✓		
El espacio permite su facil limpieza	✓		
El espacio de almacenamiento temporal y sus contenedores son suficientes para la disposición de los residuos generados	✓		
Los contenedores son de material plastico, con tapa y se encuentran en buen estado	✓		
Se tienen contenedores para la separación de residuos aprovechables	✓		
Cuenta con punto de agua cercana	✓		
Cuenta con elementos contra incendio, emergencias y derrames	✓		
El espacio se encuentra limpio, organizado y en condiciones adecuadas de aseo	✓		

Inspeccionado Por:	Nombre:	Andres Mauricio Hoyos Navarro
	Firma:	

NOTA: Por favor diligenciar esta ficha con una periodicidad mensual estableciendo acciones a seguir para mejorar la utilización del punto ecológico y almacenamiento temporal de residuos sólidos. Generar acciones de mejora conforme a lo establecido en los procedimientos de Acción Correctiva, Acción Preventiva y No Conformidades del Sistema.

Scanned with CamScanner

	INSPECCION AMBIENTAL	Codigo: FT-SST-139 VERSION 001 FECHA: Noviembre 2025

Fecha: 25-01-2026 | Quien realiza la Inspección: Andres Mauricio Lopez Navarro

Ubicación/Area:

Item	DESCRIPCIÓN	RESULTADO			OBSERVACIONES
		B/SI	M/NO	N/A	
1	En que estado se encuentra el punto ecologico?	X			
2	Estan identificadas las canecas de acuerdo al codigo de colores?	X			
3	Hay una separacion adecuada de residuos?	X			
4	Hay evidencia de registros de entrega de residuos?	X			
5	Se observa el área en orden y aseo?	X			
6	Se observa separados los residuos peligrosos?				
7	Hay señalización y demarcación suficiente?	X			
8	Existen residuos liquidos recolectados y demarcados?		X		
9	Se observa un dique de contención de derrames?	X			
10	Se encuentra el KIT Ambiental en el sitio?	X			
11	Los productos químicos están rotulados con su contenido, rombo de NFPA y debidamente almacenados?	X			
12	Se evidencian las hojas de seguridad y fichas Técnicas de todos los Productos Quimicos?	X			
13	Se evidencian registros de capacitación en temas relacionados al manejo de residuos y ambientales?	X			
14	Se observan permisos ambientales o licencias para el desarrollo de las actividades?	X			
15	Se encuentra evidencia de Incidentes ambientales?		X		
16	Se encuentran registros de simulacros ambientales en el último mes?	X			
17	Se evidencia en sitio la matríz de reactividad de productos químicos?	X			
18	Se evidencian registros de mediciones higiénicas?	X			
19	Se evidencian los indicadores de gestión ambientales, medidos y tabulada la información?	X			
20	El personal conoce la política integral, plan de emergencias?	X			

RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES ADICIONALES:

QUIEN REALIZA:

Evelio Meranes.

PROFESIONAL SST

QUIEN VALIDA:

Raiza Gonzalez C

RESIDENTE DE OBRA

Scanned with CamScanner

ANEXO N°2

ACTAS DE ENTREGA DE MATERIALES

	ACTA DE ENTREGAS	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
	CONTRATO OBRA No. 116-3-25	

Fecha: 9/01/2026
Lugar: Escuela policía Rafael Nuñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

ENTREGA:
Consorcio Rotatorio Ponal

RECIBE:
Policía Nacional
Subintendente Carlos Cruz

Descripción del equipo y/o material entregado:

DESCRIPCION	MARCA/TIPO	CANTIDAD	UBICACION
1. PVC Cielo razo	Reciclable		ESRAN
2. Aluminio Cielo razo	Reciclable		ESRAN

Se anexa evidencia fotografica (anexo 1).

Quien entrega;

Firma: _____

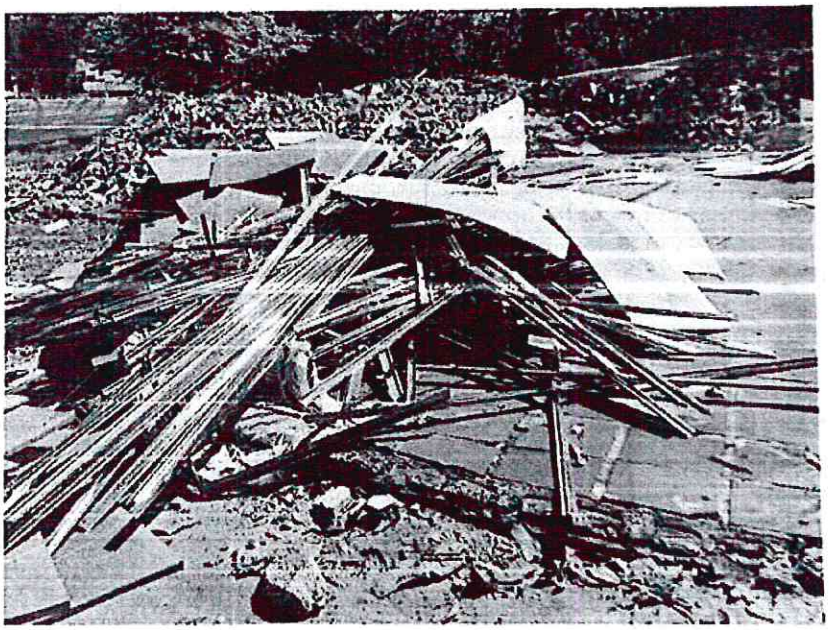
CC: 1103123993
Cargo: Residente ambiental
Contacto:

Quien recibe;

Firma: _____

CC: 1032413125
Cargo: Responsable Activos fijos
Contacto: 3215397849
Anexo 1: Evidencia fotografica:





	ACTA DE ENTREGAS	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
	CONTRATO OBRA No. 116-3-25	

Fecha: 16/01/2026
Lugar: Escuela policia Rafael Nuñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

ENTREGA:
Consorcio Rotatorio Ponal
RECIBE:
Policia Nacional
Subintendente Carlos Cruz

Descripción del equipo y/o material entregado:

DESCRIPCION	MARCA/TIPO	CANTIDAD	UBICACION
1. Puertas de aluminio	Reciclable	15 unidades	ESRAN
2. Marcos de aluminio	Reciclable	15 unidades	ESRAN
3. Inhodoros	Reciclable	5 unidades	ESRAN
4. Orinales	Reciclable	4 unidades	ESRAN

Se anexa evidencia fotografica (anexo 1).
Quien entrega;

Firma:

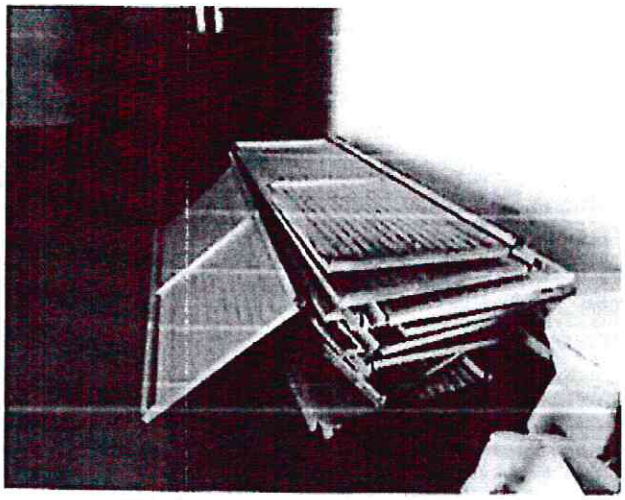
CC: 1103126073
Cargo: Res: dente ambiental
Contacto:

Quien recibe;

Firma:
CC: 1032413325
Cargo: Resp. Activos Fijos
Contacto: 3215397849
Anexo 1: Evidencia fotografica:

Powered by CamScanner

	ACTA DE ENTREGAS	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
	CONTRATO OBRA No. 116-3-25	





Powered by CamScanner

	ACTA DE ENTREGAS	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
	CONTRATO OBRA No. 116-3-25	

Fecha: 13/01/2026
Lugar: Escuela policía Rafael Nuñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

ENTREGA:
Consorcio Rotatorio Ponal

RECIBE:
Policía Nacional
Subintendente Carlos Cruz

Descripción del equipo y/o material entregado:

DESCRIPCION	MARCA/TIPO	CANTIDAD	UBICACION
1. Puertas de aluminio	Reciclable	15 unidades	ESRAN
2. Marcos de aluminio	Reciclable	17 unidades	ESRAN
3. Inhodoros	Reciclable	5 unidades	ESRAN
4. Orinales	Reciclable	4 unidades	ESRAN

Se anexa evidencia fotografica (anexo 1).

Quien entrega;

Firma: _____

CC: 1103122003
Cargo: Residente ambiental
Contacto:

Quien recibe;

Firma: _____

924

	ACTA DE ENTREGAS CONTRATO OBRA No. 116-3-25	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Fecha: 23/01/2026
Lugar: Escuela policía Rafael Nuñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

ENTREGA:
Consorcio Rotatorio Ponal
RECIBE:
Policia Nacional
Capitan Diego Gonzalez

Descripción del equipo y/o material entregado:

DESCRIPCION	MARCA/TIPO	CANTIDAD	UBICACION
1. Puertas de aluminio	Reciclable	15 unidades	ESRAN
2. Marcos de aluminio	Reciclable	15 unidades	ESRAN
3. Inhodoros	Reciclable	4 unidades	ESRAN
4. Orinales	Reciclable	2 unidades	ESRAN

Se anexa evidencia fotografica (anexo 1).
Quien entrega;

Firma: _____

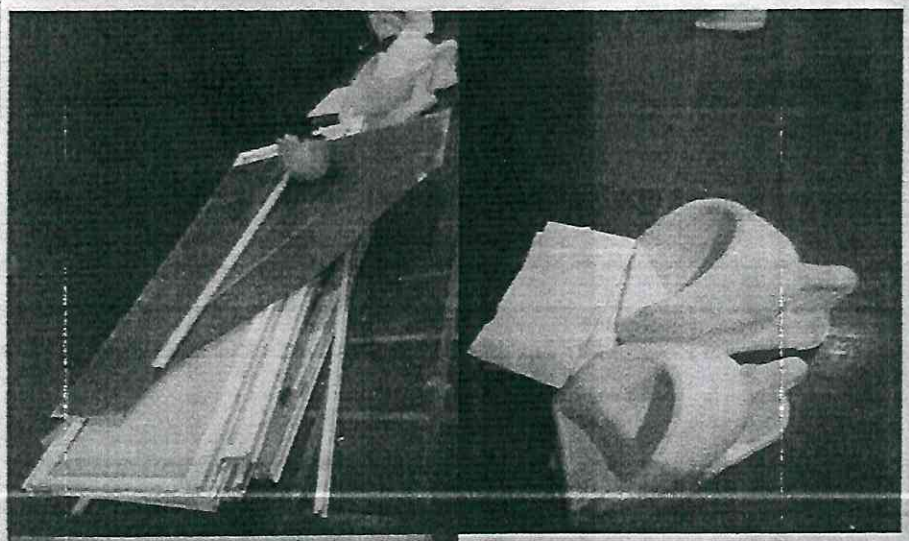
CC: 1103123003
Cargo: Residente ambiental
Contacto:

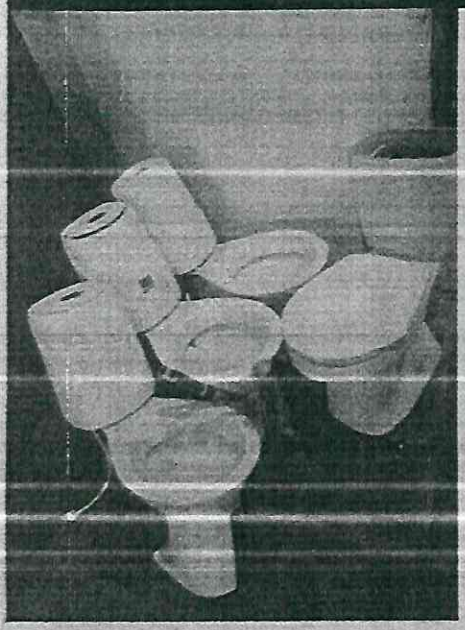
Quien recibe;

Firma: _____
CC: 1.107.870.389
Cargo: Jefe Grupo Seguridad Logistica
Contacto: 3005[illegible]
Anexo 1: Evidencia fotografica.

Scanned with CamScanner

	ACTA DE ENTREGAS **CONTRATO OBRA No. 116-3-25**	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

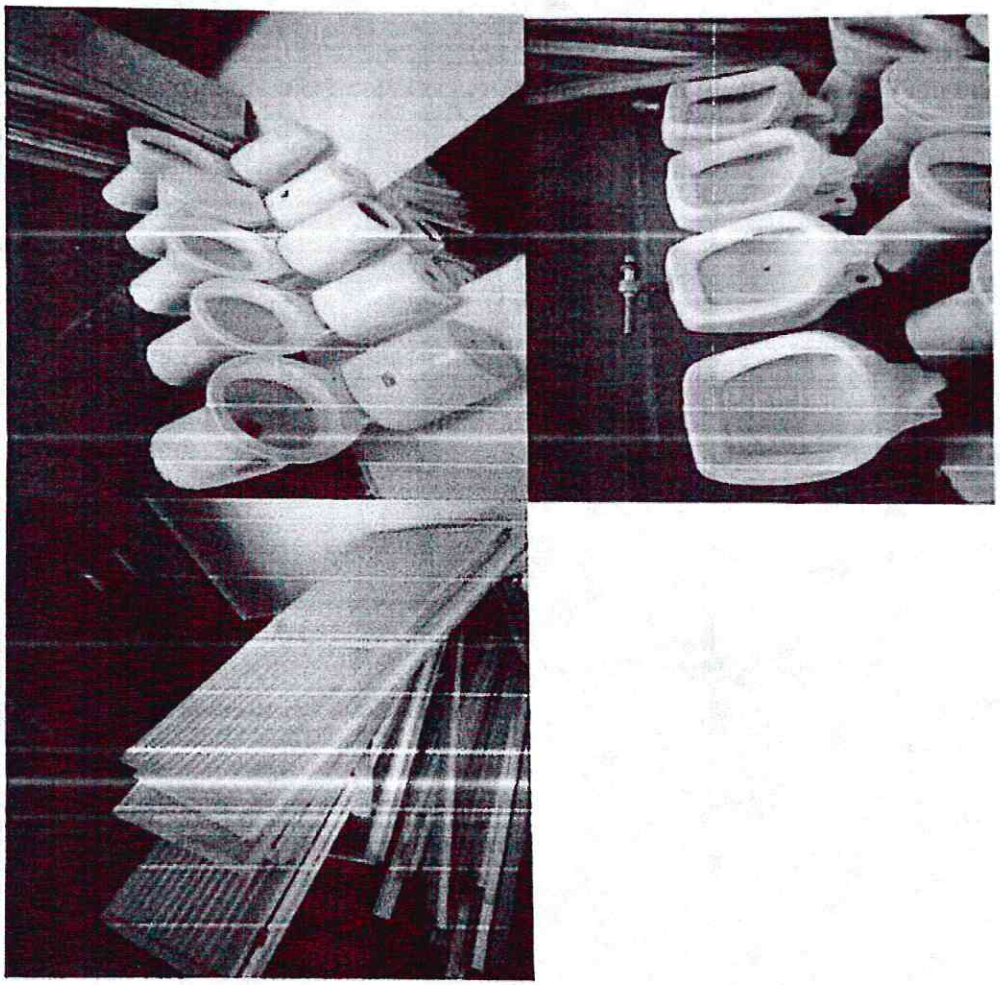




Scanned with CamScanner

	ACTA DE ENTREGAS	CONSORCIO ROTATORIO PONAL
	CONTRATO OBRA No. 116-3-25	

CC: 1032413125
Cargo: Responsable Activos fijos
Contacto: 3215397849
Anexo 1: Evidencia fotografica:



	ACTA DE ENTREGAS CONTRATO OBRA No. 116-3-25	CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Fecha: 26/01/2026
Lugar: Escuela policía Rafael Nuñez

OBJETO: Contrato de obra No. 116-3-25 cuyo objeto es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2

ENTREGA:
Consorcio Rotatorio Ponal
RECIBE:
Policia Nacional
Capitan Diego Gonzalez

Descripción del equipo y/o material entregado:

DESCRIPCION	MARCA/TIPO	CANTIDAD	UBICACION
1. Cables de cobre	Reciclable	200 metros aproximadamente	ESRAN

Se anexa evidencia fotografica (anexo 1).
Quien entrega;

Firma: _____

cc: 1103123003
Cargo: Residente Ambiental
Contacto:

Quien recibe;

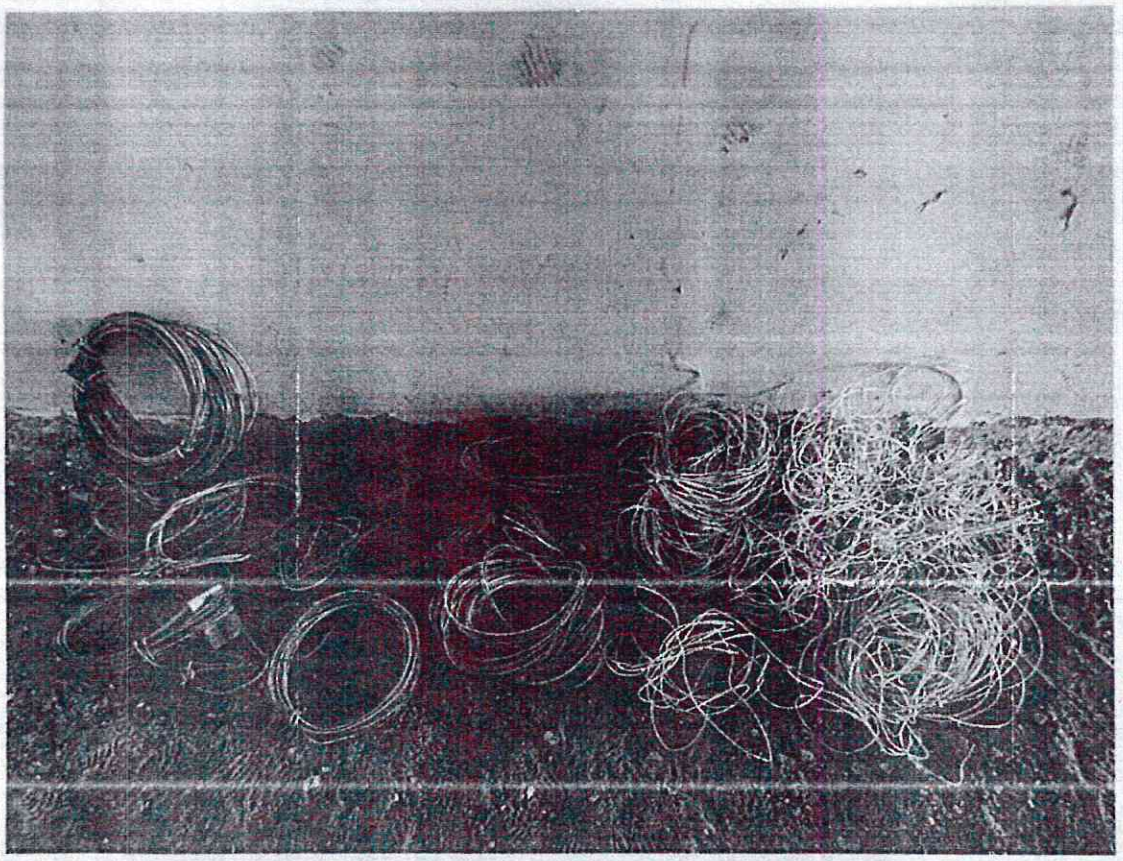
Firma: _____
CC: 1.102.820 329
Cargo: JEFE Grupo Seguridad logistica
Contacto: 3008404170
Anexo 1: Evidencia fotografica:

Scanned with CamScanner

ACTA DE ENTREGAS

CONTRATO OBRA No. 116-3-25

CONSORCIO ROTATORIO PONAL



Scanned with CamScanner

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 06 De Enero de 2026

CTO-116-3-25-08

Señores:
ARQ LILIANA ALARCÓN
Supervisora del contrato

Ciudad

Referencia: Contrato N° 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Solicitud Ingreso Personal

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos enviar documentos requeridos para autorización de ingreso para la residente de Obra a partir del día 07 de Enero. para su revisión y aprobación.

Profesional Residente De Obra

- Raiza Juleima González CC: 1.103.098.887

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

CARTA DE INTENCIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Neiva, 06 de enero de 2026

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO
La Ciudad

Asunto: Carta de Intención para el ROL **RESIDENTE DE OBRA** del recurso humano habilitante

Referencia: Contrato de Obra No. 116-3-25
Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2

Yo, RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA identificado con la cédula de ciudadanía número 1.103.098.887 de Corozal, hago parte del recurso humano para la ejecución del contrato en referencia, con el CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificada con el NIT 902.002.640-5, con una dedicación del 100%

Además, certifico que he leído todos los documentos que hacen parte del proceso, estudios previos, pliegos de condiciones y demás que son parte del proceso de Licitación Púbica No. LP-003-2025 del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO y junto con el equipo humano, técnico, administrativo de la empresa me comprometo a dar cumplimiento a lo allí contenido y a realizar todo lo que sea necesario para lograr el objetivo del contrato.

Cordialmente

Firma del profesional 
Nombre del Profesional: RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA
Matrícula Profesional: A64192010-1103098887
C. C. No. .1103.098.887 de Corozal
Celular: 310 4107730
Correo electrónico: raiza.canchila@hotmail.com

HOJA DE VIDA

Perfil Profesional

Soy un Arquitecta con más de catorce años de experiencia, caracterizada por ser una profesional con excelentes relaciones personales, me considero una persona con alto sentido ético, competente y con vocación de líder, innovador, respetuoso, solidario y con gran capacidad para trabajar en equipo.

Datos Personales

Lugar de Nacimiento:	*Corozal (Sucre)*
Fecha De Nacimiento:	*28 de octubre de 1987*
Identificación:	*C.C.1.103.098.887 de Corozal (Sucre)*
Matricula Profesional:	*N.° 1103098887-A64192010*
Domicilio:	*Calle 42 N.° 19D-35 Corozal*
Celular:	*310 4107730*
E-Mail:	*raiza.canchila@hotmail.com*
Estado Civil:	*Casada*

Estudios Realizados

EDUCACIÓN SUPERIOR:

Corporación Universitaria del Caribe "CECAR"
Arquitecta
Sincelejo, Sucre

Corporación Autónoma de Colombia
Diplomado en Salud ocupacional con énfasis en seguridad industrial
Sincelejo, Sucre.

Universidad del Sinú
Especialización en Gerencia y Dirección de Obra
Montería, Córdoba.

EDUCACIÓN MEDIA:
Colegio Liceo Carmelo Percy Vergara
Bachiller Académico
Corozal (Sucre)

CURSOS

CURSOS DE SEGURIDAD

- ***SAFE AND SECURE APPROACHES IN FIELD ENVIRONMENTS (SSAFE)***
- ***SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO***
- ***SEGURIDAD BASICA***

YO SE DE GENERO 1,2, Y3
PREVENCION DE ACOSO, ACOSO SEXUAL Y SEGURIDAD DE AUTORIDAD

SENA*: AutoCAD 2D. Duración 40 horas, marzo del 2009.*
Microsoft Project: Aplicación en la programación de obra
NACIONES UNIDAS*: Seguridad Básica, seguridad avanzada, prevención del acoso, acoso sexual y abuso de autoridad, Yo sé de género.*
OTROS: *Seminario de actualización: Rogelio Salmona, Corporación Universitaria del Caribe, mayo de 2009.*
-Seminario de actualización: Arquitectura Contemporánea, Corporación Universitaria del Caribe, octubre de 2006.

EXPERIENCIA LABORAL

Entidad:	***HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS***
Cargo:	*Residente de obra*
Objeto del contrato:	*Mantenimiento y adecuación de 8 unidades sanitarias de niños y niñas de la sede principal, secundaria, castalleda y sede primaria de la institución educativa San Isidro de Chochó.*
Tiempo laborando:	*7 meses.*
Jefe inmediato:	***Heider Isaac Méndez Martínez***
Ciudad:	Sucre
Teléfono:	*3014212078*
Entidad:	***HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS***
Cargo:	*Residente de obra*
Objeto del contrato:	*Mantenimiento general, demolición de pañete, pañete en mortero, pintura de paredes de aulas, pasillos, pintura de puertas, gabinete en lámina galvanizada para residuos sólidos, lámparas tipo panel, malla para ventana, mantenimiento de baterías sanitarias para garantizar el inicio de jornada de alternancia educativa en la sede principal de la institución educativa san isidro de chochó*
Tiempo laborando:	*6 meses.*
Jefe inmediato:	***Heider Isaac Méndez Martínez***
Ciudad:	Sucre
Teléfono:	*3014212078*

Entidad:	***EVOCAP SAS***
Cargo:	*Supervisora proyectos región Caribe*
Objeto del contrato:	*Supervisión técnica y social de los proyectos de la región Caribe*
Tiempo laborando:	*3 meses.*
Jefe inmediato:	***CARLOS PACHON GARCIA***
Ciudad:	Sucre y Córdoba.
Teléfono:	*3104780138*

Entidad:	***JORGE PRIETO MUÑOZ***
Cargo:	*Directora de Interventoría y acompañamiento social*
Objeto del contrato:	*AMPLIACION DE LAS REDES DE AGUA POTABLE EN EL CORREGIMIENTO DE POPONTE Y EL CORREGIMIENTO LA SIERRA MUNICIPIO DE CHIRIGUANA – CESAR*
Tiempo laborando:	*3 meses.*
Jefe inmediato:	***HEIDER MENDEZ MARTINEZ***
Ciudad:	Chiriguaná, Cesar
Teléfono:	*3014212078*

Entidad:	***CONSORCIO PARQUES CHIRIGUANÁ***
Cargo:	*Residente de Obra*
Objeto del contrato:	Residente de obra de "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PARQUES AGUA FRÍA, CERRAJONES, EL CRUCE Y ESTACIÓN EN LA ZONA RURAL *DEL MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ CESAR"*
Tiempo laborando:	*6 meses.*

Jefe inmediato: ***HEIDER MENDEZ MARTINEZ***

Ciudad: Chiriguaná, Cesar

Teléfono: *3014212078*

Entidad: ***CONSORCIO SIA***

Cargo: *Arquitecta diseñadora*

Objeto del contrato: Consultoría que determine, desarrolle y entregue la alternativa de intervención para la edificación existente del centro territorial de administración pública cetap ubicado en la ciudad de santa marta departamento magdalena, acorde con los estudios técnicos y diseños, los diagnósticos e informes de patología definidos en el alcance entregados por el territorio, con base en el análisis de los factores técnico, jurídico, financiero y ambienta

Tiempo laborando: *3 meses.*

Jefe inmediato: ***ANCIZAR PEREZ CERVERA***

Ciudad: Santa Marta, Magdalena

Teléfono: *3003617868*

Entidad: ***UNOPS, NACIONES UNIDAS***

Cargo: *Asociada de desarrollo.*

Objeto del contrato: *Coordinación del componente técnico y social del proyecto Mejoramientos de vivienda en convenio con Prosperidad Social de los municipios de Puerto Libertador, San José de Uré y Montelíbano, Córdoba.*

Tiempo laborando: *31 meses.*

Jefe inmediato:	*Carlos Alberto Pachón.*
Ciudad:	Puerto Libertador, San José de Uré y Montelíbano, Córdoba.
Teléfono:	*3104780138*
Entidad:	***UNOPS, NACIONES UNIDAS***
Cargo:	*Arquitecta Residente.*
Objeto del contrato:	*Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad (MCH) Construcción de 254 mejoramientos de viviendas en los municipiosde Salado-Bolívar, Palenque- Bolívar y Repelón-Atlántico.*
Tiempo laborando:	*21 meses.*
Jefe inmediato:	*Carlos Alberto Pachón.*
Ciudad:	Repelón, *Atlántico. Salado, Bolívar y Palenque, Bolívar.*
Teléfono:	*3104780138*
Entidad:	***CONSORCIO AULAS MC 2010***
Cargo:	*Arquitecta Residente.*
Objeto del contrato:	*Construcción de tres aulas escolares y un aula múltiple en la Institución Educativa Víctor Zubiria, Departamento de sucre.*
Tiempo laborado:	*3 meses.*
Jefe inmediato:	*Álvaro Guevara Estrada.*
Ciudad:	*Coloso-Sucre.*

Entidad:	***CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S.***
Cargo 1:	*Arquitecta Residente.*
Objeto del contrato:	*Construcción de cuatro aulas escolares en dos niveles en la Institución educativa Víctor Zubiria sedes las Niñas, construcción de tres aulas escolares, adecuación de dos aulas escolares y construcción de acceso principal en la Institución educativa Víctor Zubiria sedes las Campesinas cabecera municipal, Municipio de Coloso, Departamento de Sucre.*
Tiempo laborado:	*9 meses.*
Cargo 2:	*Diseño, revisión y elaboración de proyectos arquitectónicos.*
Nombre del Proyecto:	*- "Diseño de equipamiento para el sendero Ecoturístico "ECOLOSO" municipio de Coloso, departamento de Sucre".* *- "Construcción de 6 aulas escolares en dos bloques, construcción de cerramiento perimetral y construcción de acceso y vía principal en la Institución Educativa Indígena, San Antonio de Palmito Abad, sede preescolar, en el Municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre".* *- "Construcción de cancha múltiple tipo auditorio en la Institución Educativa Indígena San Antonio de Palmito Abad "INESA" Municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre".* *- "Adecuación y mejoramiento de infraestructura del polideportivo 6 de enero en el Municipio de Coloso, Departamento de Sucre".* *-Revisión y ajuste a los diseño, construcción y adecuación de ambientes escolares en el Municipio de Coloso, Departamento de Sucre.* *-Construcción de bloque de aulas de 2 pisos para la Institución educativa indígena San Antonio Abad Inesa, en el Municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre.*

Tiempo laborado:	*9 meses.*
Jefe inmediato:	*Álvaro Guevara Estrada.*
Ciudad:	*Sincelejo-Sucre.*
Entidad:	***CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S***
Cargo:	*Realización de actas de obras y memorias de cantidades de actividades.*
Objeto del contrato:	*Construcción de andenes, cordones, cunetas y obras complementarias en diferentes sitios de la comuna 13 (programa de planeación y presupuesto participativo años 2011y 2012)*
Tiempo laborado:	*2 meses.*
Jefe inmediato:	*Luis Manuel Domínguez*
Ciudad:	*Medellín-Antioquia.*
Entidad:	***CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S***
Cargo:	*Revisión y ajuste a los diseños.*
Objeto del contrato:	*Revisión, ajuste a los diseños, construcción y adecuación de ambientes escolares en el municipio de Coloso, departamento de Sucre.*
Tiempo laborado:	*2 meses.*
Jefe inmediato:	*Álvaro Guevara Estrada.*
Ciudad:	*Coloso-Sucre.*
Entidad:	***CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES DE LA COSTA S.A.S***

Cargo:	*Residente de obra y revisión y ajuste de diseños.*
Objeto del contrato:	*Construcción de un bloque de aulas de dos pisos en la institución educativa indígena San Antonio abad Inesa del municipio de San Antonio de palmito departamento de Sucre.*
Tiempo laborado:	*2 meses.*
Jefe inmediato:	*Álvaro Guevara Estrada.*
Ciudad:	*San Antonio de Palmito-Sucre.*

REFERENCIAS

REFERENCIAS LABORALES:

Silvia Valverde
Docente
Cel. 3008202764

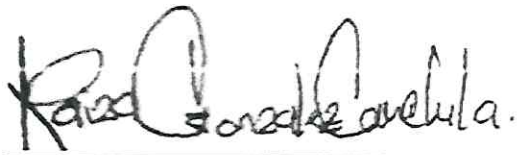
Carlos Pachón García
Arquitecto
Cel. 3104780138

REFERENCIAS PERSONALES:

Ingrid Lucia Peña López
Fonoaudióloga
Cel. 304 6725062
Beatriz Domínguez
Abogada.
Cel. 3015259273

REFERENCIAS FAMILIARES:

Iluminado Manuel Canchila Contreras
Docente
Cel: 313 3194477
Wilmer Canchila Contreras
Docente
Cel. 312 6966771
Claudia Domínguez Canchila
Ingeniera Civil
Cel. 318 3247599



Raiza Juleima González Canchila
C.C 1.103.098.887 de Corozal



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.103.098.887

GONZALEZ CANCHILA

BAIZA JULEIMA



FECHA DE NACIMIENTO 28-OCT-1987
COROZAL
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50
ESTATURA

B+
G.S. RH

F
SEXO

24-ENE-2006 COROZAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Corporación Universitaria del Caribe

[illegible] No. 7736 expedida por el Ministerio de Educación Nacional

Le confiere el Título de:

Arquitecta

A

Raiza Juleima González Canchila

C.C. 1.103.098.887 de Corozal, Sucre

Por haber cumplido los requisitos académicos exigidos por la Corporación y el respectivo programa de estudios;
En fe de lo cual se expide el presente Diploma en Sincelejo - Sucre - República de Colombia

A los nueve (09) días del mes de Julio de 2.010.

Presidente

Rector

Decano

Secretario General

Registrado Libro No. 6 Folio No. 0066

No. 6661

540

UNIVERSIDAD DEL SINU
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974

ACTA DE GRADO NUMERO 0204-011EGD

Resolución Rectoral No. 1789 de Julio 18 de 2016

CONSIDERANDO QUE

Raiza Juleima González Canchila
cc.1.103.096.887 expedida en Corozal

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los acuerdos y reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

ESPECIALISTA EN GERENCIA Y DIRECCION DE OBRAS

En nombre y representación de la Universidad del Sinú -Elías Bechara Zainúm- y de la República de Colombia y previo al juramento de rigor, el Rector hizo entrega del Diploma No 11192 registrado en el folio 494 del libro 4

En el testimonio de lo anterior se firma la presente acta de grado en la ciudad de Montería, a los veintiocho (28) días del mes de Julio de 2016

Rector

Secretario General

Decano Fac. Ciencias E Ingenierías

19548

5411

Libertad y Orden

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES
COLOMBIA

Arquitecta

RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA

C.C. 1.103.098.887 de Corozal

Corporación Universitaria del Caribe

Fecha de expedición
02/09/2010

Matrícula Profesional
A64192010-1103098887

542

CONSEJO PROFESIONAL
NACIONAL DE ARQUITECTURA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES

E821523

CERTIFICA

Que la Arquitecta RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA con cédula de ciudadanía No. 1103098887 de Corozal, registra Matrícula Profesional de Arquitectura No. A64192010-1103098887, expedida en cumplimiento de la Resolución No. 419 del 2 de Septiembre de 2010 por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares., la cual se encuentra **VIGENTE.**

La profesional no registra ANTECEDENTES ni SANCIONES VIGENTES en el ejercicio de su profesión por parte del Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares.

La anterior información corresponde en su integridad con los datos del Registro de Arquitectos y Profesionales Auxiliares de la Arquitectura.

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá, D.C., a los 6 dias del mes de Enero de 2026.

ALFREDO MANUEL REYES ROJAS
Director Ejecutivo

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria, según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. La falta de firma del titular no invalida el certificado.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese a la página web
[https://cpnaa.gov.co/verificacion-de-autenticidad-del-certificado-de-vigencia-profesional-digital]
y digite el siguiente código de verificación 0HbfH6q

Carrera 6 No. 26B-85 Oficina 201, Bogotá, D.C. – Colombia
PBX 601-3502700 Ext. 1101-1124
info@cpnaa.gov.co
www.cpnaa.gov.co

543

Universidad Autónoma de Colombia
Comunidad local con pensamiento global

EN CONVENIO

CIL
CORPORACIÓN INTERNACIONAL LÍDERES ONG

CERTIFICA A

RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA

C.C. 1.103.098.887

Cursó y aprobó todos los estudios correspondientes al

DIPLOMADO EN

SALUD OCUPACIONAL CON ENFASIS EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

Con una intensidad de ciento treinta (130) horas
Se expide el presente Certificado en la ciudad de Sincelejo a los 18 días del mes de agosto del 2011

Personería Jurídica Nro. 264 de Febrero 4 de 1972. Reconocida como Universidad Según Resolución 3279 de Junio 25 de 1993 por el Ministerio de Educación Nacional

RECTORIA

Juan Carlos Vergara Silva
Rector Universidad Autónoma

DIRECTOR

Eduardo Enrique Hoyos Martinez
Director Extensión Universitaria

Director

Luis Carlos Prada Prada
Director Corporación Internacional Lideres

544

H&C
INGENIERIA Y DISEÑO SAS

Sincelejo, 1 de noviembre de 2025

HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS, identificado con NIT. 901.538.473-9

A quien interese:

Por medio de la presente se certifica que RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA, identificada con cedula de ciudadanía 1.103.098.887 expedida en Corozal, Sucre, trabajo con nosotros HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS, NIT 901.538.473-9, ocupando el cargo de residente de obra.

El objeto del contrato ha sido **MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE 8 UNIDADES SANITARIAS DE NIÑOS Y NIÑAS DE LA SEDE PRINCIPAL, SECUNDARIA, CASTALLEDA Y SEDE PRIMARIA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DE CHOCHÓ.**

Fecha de inicio: 1 de abril de 2025

Fecha de finalización: 31 de octubre de 2025

RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA, ha demostrado un desempeño excepcional en el cumplimiento de sus funciones.

HEIDER MENDEZ MARTINEZ

GERENTE GENERAL

Correo: ingeneiriahyc@gmail.com Contacto 3014212078

545

H&C
INGENIERIA Y DISEÑO SAS

Sincelejo, octubre de 2024

HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS, identificado con NIT. 901.538.473-9

A quien interese:

Por medio de la presente se certifica que RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA, identificada con cedula de ciudadanía 1.103.098.887 expedida en Corozal, Sucre, trabajo con nosotros HYC INGENIERIA Y DISEÑO SAS, NIT 901.538.473-9, ocupando el cargo de residente de obra.

El objeto del contrato ha sido **MANTENIMIENTO GENERAL, DEMOLICION DE PAÑETE, PAÑETE EN MORTERO, PINTURA DE PAREDES DE AULAS, PASILLOS, PINTURA DE PUERTAS, GABINETE EN LAMINA GALVANIZADA PARA RESIDUOS SOLIDOS, LAMPARAS TIPO PANEL, MALLA PARA VENTANA, MANTENIMIENTO DE BATERIAS SANITARIAS PARA GARANTIZAR EL INICIO DE JORNADA DE ALTERNANCIA EDUCATIVA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN ISIDRO DE CHOCHÓ**

Fecha de inicio: 14 de abril de 2024

Fecha de finalización: 18 de octubre de 2024

HEIDER MENDEZ MARTINEZ

GERENTE GENERAL

Correo: ingeneiriahyc@gmail.com Contacto 3014212078

546

CONSORCIO SIA
NIT. 901382227-1

Bogotá 07 de abril de 2021

CERTIFICACIÓN

Yo **ANCIZAR PEREZ CERVERA**, identificado con cedula de ciudadania 1.102.818.450 de Sincelejo, actuando en nombre y representación legal del CONSORCIO SIA me permito certificar que

La arquitecta **RAIZA JULEIMA GONZALEZ CANCHILA**, identificada con cedula de ciudadania Nº 1.103.098.897 de Cerrejal, nos ha brindado sus servicios profesionales como **ARQUITECTA DISEÑADORA** por medio de prestaciones de servicios en el proyecto que hemos adelantado que se relacionan a continuación.

CONTRATANTE: ENTERRITORIO.
OBJETO: CONSULTORÍA QUE DETERMINE, DESARROLLE Y ENTREGUE LA ALTERNATIVA DE INTERVENCIÓN PARA LA EDIFICACIÓN EXISTENTE DEL CENTRO TERRITORIAL DE ADMINISTRACION PÚBLICA CETAP UBICADO EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA DEPARTAMENTO MAGDALENA, ACORDE CON LOS ESTUDIOS TECNICOS Y DISEÑOS, LOS DIAGNOSTICOS E INFORMES DE PATOLOGÍA DEFINIDOS EN EL ALCANCE ENTREGADOS POR ENTERRITORIO, CON BASE EN EL ANÁLISIS DE LOS FACTORES TÉCNICO, JURÍDICO, FINANCIERO Y AMBIENTAL.

VALOR DEL PROYECTO: $248.053.258,55
FECHA DE INICIO: 10 de octubre 2020
FECHA FINAL: en ejecución
Área bajo cubierta: 3300 m2

Funciones: Realizar los levantamientos arquitectónicos de la edificación existente, realizar el diseño de la edificación ajustando lo existente a la normativa vigente, realizar el trámite ante curaduría.

La calidad de los servicios prestados en los diferentes servicios ha sido buena.

Atentamente

ANCIZAR PEREZ CERVERA
R.L CONSORCIO SIA

Dirección: Av. Cra 30 # 80-49 ofc. 103 Nicolas de Federmann. Bogota - Colombia
Email. ingancizarperezcervera@gmail.com - (cel.) 3003617968

Outlook

SOLICITUD OBSERVACIONES DE POLIZAS CTO 116-3-2025.

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Mié 07/01/2026 12:45
Para Sandra Milena Toro Villa <sandra.toro@forpo.gov.co>; Milena Yazmín Hendez Osorio <milena.hendez@forpo.gov.co>; Jefatura SUBOP <Jefatura.subop@forpo.gov.co>
CC Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a las presuntas observaciones relacionadas con las pólizas del Contrato No. 116-3-2025, me permito solicitar de manera formal que dichas observaciones se remitan por escrito y a través de los canales oficiales, toda vez que a la fecha no han sido comunicadas oficialmente y, por tanto, son desconocidas por el contratista.

Cabe resaltar que el contratista realizó el envío de las pólizas el día 30 de diciembre de 2025 a los correos electrónicos correspondientes para su respectiva revisión. No obstante, hasta la fecha no se ha recibido confirmación formal sobre su aprobación ni comunicación detallada de posibles observaciones.

Adicionalmente, se informó de manera informal, a través de un mensaje de WhatsApp el día 07/01/2026 por parte de la arquitecta Janet González, que existían algunas observaciones realizadas por la persona encargada de la revisión. Sin embargo, dichas observaciones no han sido notificadas oficialmente por ningún medio institucional.

En virtud de lo anterior, solicito respetuosamente se remita la información correspondiente a la mayor brevedad posible, con el fin de proceder oportunamente a las correcciones que haya lugar y dar continuidad al proceso contractual conforme a lo establecido.

Quedo atenta a su pronta respuesta.

Atentamente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

Outlook

Citación comité de seguimiento al Contrato de Obra 116-3-2025.

Desde Liliana Yaneth Alarcón Torres <liliana.alarcon@forpo.gov.co>
Fecha Mié 28/01/2026 18:06
Para Anthony Pino Arias <anthony.pino@forpo.gov.co>; Miguel Jose Peralta Silva <miguel.peralta@forpo.gov.co>; FRANCISCO VILLANUEVA <villanuevalicitaciones@gmail.com>; CONSORCIO ROTATORIO PONAL <consorciorotatorioponal@gmail.com>
CC Jefatura SUBOP <Jefatura.subop@forpo.gov.co>

Señor ing. Civil

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR

Representante legal

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Calle 9 No 4-19 Ofic 603

Neiva-huila

Referencia: Contrato de obra No. **116-3-2025**, cuyo objeto es **MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2**

Asunto: **Citación comité de seguimiento al Contrato de Obra 116-3-2025.**

En atención al contrato de referencia, y de manera atenta y respetuosa, me permito convocar al comité de obra virtual que se llevara acabó el día 29 de enero de 2026, a las 16:00 horas, la realización del Comité de Seguimiento de Obra, con el propósito de evaluar el avance, cumplimiento y demás aspectos técnicos y administrativos asociados a la ejecución del proyecto.

Para tal efecto, se adjunta el enlace de acceso a la reunión, la cual se llevará a cabo de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams:

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: https://teams.microsoft.com/meet/28574808732208?p=Z6qrXNqWLMKE4KNyOw

Id. de reunión: 285 748 087 322 08

Código de acceso: YS22K2ZB

Cordialmente,

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Arquitecta
LILIANA YANET ALARCÓN TORRES
Coordinadora Grupo Infraestructura
liliana.alarcon@forpo.gov.co
Teléfono: 3009126596 Ext. 208
Carrera 66a # 43 – 18 – Bogotá D.C.
www.forpo.gov.co

CONSORCIO ROTATORIO PONAL

Neiva, 27 De enero de 2026

CTO-116-3-25-13

Señores:
ARQ LILIANA ALARCÓN
Supervisora del contrato

Ciudad

Referencia: Contrato N° 116-3-25. Objeto la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NUÑEZ (ESRAN) EN COROZAL – SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9-2024-DIEPO- LOTE 2"

Asunto: Cambio de hoja de vida para el cargo de Profesional SST

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos remitir hoja de vida del nuevo profesional SST para la ejecución del proyecto, lo anterior con el fin de seguir cumpliendo con los requerimientos de la entidad.

Profesional propuesta: Jasmey Catalina Correa Domínguez

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER VILLANUEVA TOVAR
C.C. 12.370.591 de Rivera Huila
RL. CONSORCIO ROTATORIO PONAL
NIT 902.002.640-5

CARTA DE INTENCIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Neiva, 27 enero 2026

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO
La Ciudad

Asunto: Carta de Intención para el ROL **RESIDENTE SST** del recurso humano habilitante

Referencia: Contrato de Obra No. 116-3-25
Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN MAYOR DE LAS INSTALACIONES DE LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL NÚÑEZ (ESRAN) EN COROZAL -SUCRE A PRECIOS UNITARIOS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 00000-9 -2024 – DIEPO – LOTE 2

Yo, JASMEY CATALINA CORREA DOMÍNGUEZ identificado con la cédula de ciudadanía número 1.013.633.164 de Bogotá, hago parte del recurso humano para la ejecución del contrato en referencia, con el CONSORCIO ROTATORIO PONAL identificada con el NIT 902.002.640-5, con una dedicación del 100%.

Además, certifico que he leído todos los documentos que hacen parte del proceso, estudios previos, pliegos de condiciones y demás que son parte del proceso de Licitación Púbica No. LP-003-2025 del FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA – FORPO y junto con el equipo humano, técnico, administrativo de la empresa me comprometo a dar cumplimiento a lo allí contenido y a realizar todo lo que sea necesario para lograr el objetivo del contrato.

Cordialmente

Jasmey Catalina Correa
cc 1013633164

Firma del profesional
Nombre del Profesional: JASMEY CATALINA CORREA DOMÍNGUEZ
C. C. No. 1.013.633.164 de Bogotá
Licencia No. 1262 DE 2019
Celular: 310 3840847
Correo electrónico: jcorrea0615@gmail.com

Jasmey Catalina Correa Dominguez

Psicologa – Eps Seguridad y salud en el trabajo



Experiencia

2026.
J.E JAIMES INGENIERIA – Proyecto SAAP LT 500 KV
Cargo; Supervisor SST
Funciones

- Supervisión en campo de actividades de ejecución de obra civil, Plan de Trabajo anual, documentación legal de acuerdo a las actividades programadas.
- Charlas y capacitaciones a trabajadores

Tiempo: 26 noviembre de 2025– 30 de enero 2026
Jefe Inmediato: Wilfer López – coordinador SST
Teléfono: 3128276215
Ciudad: Sincelejo – Sucre
Tipo de contratación: Prestación de servicio.

2025
CREMAR SAS –FABRICA DE BLOQUES Y TUBOS VIBRADOS
Cargo; Coordinadora SST
Funciones:

- Ejecución de Sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo. Plan de Trabajo anual, Batería Psicosocial, Matriz de peligro
- Charlas y capacitaciones a trabajadores
- Seguimiento de plan de trabajo anual. Reporte de autoevaluación ante pagina de ministerio de trabajo y ARl

Tiempo: 1 Febrero de 2024 – Noviembre de 2025
Jefe Inmediato: Francisco Javier Martinez – Ingeniero civil y Gerente
Teléfono: 301 7786691
Ciudad: Sincelejo – Sucre
Tipo de contratación: Prestación de servicio.

SOLUCIONES INTEGRALES UNIDAS SAS
Cargo; Supervisor SSTA
Funciones:

- Supervisar proyecto; adquisición e instalación de diepo sistemas constructivos modulares para aulas, alojamientos y baterías sanitarias, complementarios para el funcionamiento de actividades académicas, tendientes al aumento del pie de fuerza de la policía nacional, denominado plan 20.000 por lotes para la dirección de educación policía de la policía nacional y sus escuelas adscritas.". 2024

Educación

2011 -2016
Psicologo
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

2018 -2019
Especialista en Seguridad y salud en el Trabajo
Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Aptitudes

- Creatividad
- Liderazgo
- Organización
- Solución de problemas
- Trabajo en equipo

Contacto

Barrio Villa Andrea
Corozal – Sucre
310 3840847 – 311 7524934
Katalina0615@gmail.com

- Charlas y capacitaciones a trabajadores
- Seguimiento y ejecución del plan de trabajo anual.
- Seguimiento ambiental.

Tiempo: 30 octubre de 2024 – Enero de 2025
Jefe Inmediato: Cristian Patarroyo – Ingeniero Industrial y Gerente
Teléfono: 313 3760370
Ciudad: corozal – sucre (policía nacional)
Tipo de contratación: termino fijo

CREMAR SAS –FABRICA DE BLOQUES Y TUBOS VIBRADOS
Cargo; Coordinadora SSTA
Funciones:

- Ejecución de Sistema de Gestión y seguridad y salud en el trabajo. Plan de Trabajo anual, Batería Psicosocial, Matriz de peligro
- Charlas y capacitaciones a trabajadores
- Seguimiento de plan de trabajo anual. Reporte de autoevaluación ante pagina de ministerio de trabajo y ARl

Tiempo: 1 Febrero de 2024 – Noviembre de 2025
Jefe Inmediato: Francisco Javier Martinez – Ingeniero civil y Gerente
Teléfono: 301 7786691
Ciudad: Sincelejo – Sucre
Tipo de contratación: Prestación de servicio.
2023 – Junio 2025

INMEL SAS
Cordinador de cultura SST
Cordinar procesos de capacitacion permanente de los empleados en materia de seguridad y salud en el trabajo, Inculpar y cultuvar valores institucionales establecendo como prioridad, cultura SST para priorisar la vida de cada trabajador

2021 -2022
Auxilar en seguridad y salud en el trabajo
CONSORCIO CHINU RIO MAGDALENA CHRM
Planear, Organizar, Dirigir, Desarrollar y aplicar el sistema de gestion y seguridad y salud en el trabajo. Promover la participacion de todos los miembros de la empresa en la implementacion del (SG-SST). Dirigir programa de de las inspecciones, monitoriar los indicadores del sistema de gestion.

2019 – 2021
Cordinadora HSEQ
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECANICOS
CONYMEL SAS
Asesorar y proponer a gerencia y todas las areas de la instituccion las normas y reglamentos en materia de gestion y recursos humanos y seguridad ocupacional, Elaborarcion de informes periodicos referente al cumplimiento de metas y desvios sobre las operaciones. Capacitaciones a todos el area de trabajo y ejecucion del SG- SST

JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ 1-013-633-164 DE BOGOTA

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mi, en la
presente Hoja de Vida son veraces (C.S.T. Art. 62 No. 1).

Referencias

Sandra Villadiego
Ocupación: Docente – UNAD
Cel: 320 5681463
Corozal – Sucre

GERALDO PINEDA VELEZ
Ocupación: Gerente – CONYMEL SAS
Cel: 350 46025 83
SAHAGUN –CORDOBA

Gloria Trujillo Garcia
Ocupacion: Experta en SST – INMEL SAS

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.013.633.164



CORREA DOMINGUEZ

JASMEY CATALINA

COL 1.60 F

15 JUN 1992 O+

COROZAL (SUCRE)

29 JUN 2010 BOGOTA D.C

26 JUN 2035

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0647227374150O1<<<<<<<<<<<
9206159F3506259COL1013633164<1
CORREA<DOMINGUEZ<<JASMEY<CATAL

Powered by CamScanner

555


Colegio Colombiano de Psicólogos
República de Colombia
Colegio Colombiano de Psicólogos
Tarjeta Profesional
de Psicólogo
Ley 1090 de 2006
No. 165157
JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ
C.C. 1.013.633.164
Expedida: 2016-10-07

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE SUCRE
G O B E R N A C I O N
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL

RESOLUCIÓN N° 1282 DE 2019 Hoja 1

"Por medio de la cual concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, a una persona natural

EL SECRETARIO (A) DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE

En ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 23 de la Ley 1562 de 2012 y el artículo 1° de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1° de la Constitución Nacional establece: *"Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general".*

Que el Artículo 49 de la Constitución Política establece: *"La Atención de la Salud y el saneamiento ambiental, son servicios públicos a cargo del Estado y que se garantiza a todas las personas el acceso a los servicios de* ***promoción, protección y recuperación de la Salud".***

Que el inciso 2° del Artículo 49 de Constitución Nacional manifiesta: *"Corresponde al Estado organizar, dirigir y reglamentar la prestación del servicio de Salud a los habitantes conforme a los principios de* ***eficacia, universalidad y solidaridad".***

Que el Inciso 3° del Artículo 49 de la Constitución Nacional establece: "Los servicios de salud se organizarán en forma **Descentralizada**, por niveles de atención y con participación de la comunidad", en armonía con el Capítulo I y II, y el artículo 7° de la Ley 489 de 1998, queriendo decir estas normas, que la Función de Administrar la Salud no se la reserva el Estado desde el Nivel Central, sino que la comparte con las secciones o provincias.

Que el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entrado en vigor para Colombia el 3 de Enero de 1976 en virtud de la ley 74 de 1968, igualmente reconoce en su Artículo 12:*"Que a los Estados corresponde el deber de ofrecerle a todas las personas de su jurisdicción* ***el disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental ".***

Que el Protocolo adicional a la convención americana sobre Derechos Humanos (Protocolo de San Salvador bahía-Brasil) entrado en vigor para Colombia el 16 de noviembre de 1999, en virtud de la ley 319 de 1996, no con otro distingo reconoce en su Artículo 10 numeral 2°: *"Que corresponde a los Estados con el fin de hacer efectivo el derecho a la Salud comprometerse a reconocer la Salud como un Bien Público y particularmente a adoptar* ***las medidas que garanticen ese derecho".***

Que el Artículo 1° de la Resolución No 4502 del 28 de Diciembre de 2012, expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social establece: *"La expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de* ***las Secretarias Seccionales*** *y Distritales de Salud, en cumplimiento de la*

"Por medio de la cual se concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS **EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, a una persona natural

competencia asignada a ésta por el inciso 1° del artículo 23 de la citada ley, previo el cumplimiento de los requisitos y procedimientos señalados en la presente resolución".

Que el Artículo 1° de la Ley 1562 de 2012 e igualmente el Sistema **de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST),** establecen que por **"Salud Ocupacional",** se entiende aquella disciplina que trata la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores, tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.

Que el inciso segundo del artículo 23 de la Ley 1562 de 2012, expresa se reconozcan la expedición y renovación de las licencias de salud ocupacional a los profesionales universitarios con especialización en salud ocupacional, a los profesionales universitarios en un área de salud ocupacional, tecnólogos en salud ocupacional y técnicos en salud ocupacional, todos ellos con títulos obtenidos en una institución de educación superior debidamente aprobada por el Ministerio de Educación Nacional.

Que el Artículo 2, literales a) y b) de la citada Resolución 4502, expresa taxativamente los requisitos o la documentación requerida a las personas naturales y jurídicas, que deseen se les otorgue y renueve las licencias de salud ocupacional.

Que particularmente la señora **JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ (Psicólogo Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo)** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.633.164 expedida en Bogotá – Cundinamarca, solicitó ante esta Secretaria Departamental de Salud se le **EXPIDA** Licencia para la prestación de servicios en **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, anexando a su petición formato No. 02 de fecha 07 de Octubre de 2019, debidamente diligenciado tal como lo manda el literal **A** del artículo 2° y artículo 3° de la Resolución 4502 de 2012, citada en el aparte anterior.

Que la documentación presentada por el solicitante, lo acredita para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo en las siguientes áreas:

1. Psicólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo.
2. Investigación en áreas técnica.
3. Investigación del accidente de Trabajo.
4. Educación.
5. Capacitación
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo.

Que esta Secretaría, después de revisar, estudiar y encontrar ajustada a la normatividad pertinente la documentación aportada por la señora **JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.633.164 expedida en Bogotá – Cundinamarca; considera necesario otorgar dicha licencia, de conformidad con el anexo No. 03 que hace parte integral de la Resolución 4502 del 28 de Diciembre de 2012.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Licencia como **(Psicólogo Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo)** para prestar servicios en Seguridad y Salud en el

"Por medio de la cual se concede licencia para la PRESTACION DE SERVICIOS EN **SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**, a una persona natural

Trabajo a la señora **JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.633.164 expedida en Bogotá – Cundinamarca y en las siguientes áreas: **Psicólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo, Investigación en áreas técnica, Investigación del accidente de Trabajo, Educación, Capacitación, Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en Trabajo.**

ARTICULO SEGUNDO: La presente licencia se concede por el término de diez (10) años contados a partir de la fecha de su expedición y podrá ser renovada por un término igual, previo diligenciamiento de la solicitud respectiva y el cumplimiento de las condiciones y requisitos previstos en las normas legales vigentes al momento de su renovación y con sesenta (60) días de antelación a su vencimiento.

Cuando el titular de este acto, modifique alguno de los requisitos acreditados en el momento de obtener esta licencia, deberá informar de tal hecho a esta Secretaría, con treinta (30) días de antelación a su ocurrencia, a fin de que se proceda a modificar dicho acto, so pena de incurrir en las sanciones previstas en las normas legales vigentes.

PARAGRAFO. Esta licencia tiene carácter personal e intransferible, sin costo alguno y validez en todo el territorio Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: El titular de esta licencia, deberá cumplir, en el ejercicio de sus actividades, con las normas legales, Técnicas y Éticas para la prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social.

PARAGRAFO. Las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, vigilarán y controlarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012 e impondrán las sanciones que acareen su incumplimiento de conformidad con las normas legales que rijan esta materia, sin detrimento de las demás sanciones que puedan derivarse de la transgresión a las normas legales vigentes.

ARTÍCULO CUARTO: Todos los servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que el titular de esta licencia ostente, podrán ser evaluados por los funcionarios competentes, mediante la aplicación de las Normas sobre Auditoria de los servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo que adopte el Ministerio de Salud y Protección Social.

ARTICULO QUINTO: Por tratarse esta resolución de un acto Administrativo de carácter particular y concreto, será notificada en los términos previstos en los Artículos 66, 67,68 y S.S. de la ley 1437 de 2011 (Nuevo Código Contenciosos Administrativo.) Al interesado se le enviara citación a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente para que comparezca a notificarse personalmente dentro de los 5 días siguientes a

su expedición, de dicha diligencia se dejara constancia. Si dentro de los 5 días concurre a la notificación personal se le entregará copias integras, auténticas y gratuita del acto administrativo con anotación de la fecha y la hora de la notificación y se le comunicará si proceden los recursos de ley, ante quien debe ejercerlo y en qué plazo, lo anterior como garantía al debido proceso y al derecho a la defensa. Si no pudiere hacerse la notificación personal al cabo de los 5 días del envío de la citación, esta se hará por medio de aviso que se remitirá a la dirección, al número de fax o al correo electrónico que figure en el expediente, en el aviso debe indicarse la fecha de la resolución, la autoridad que lo expidió lo recursos si estos proceden y la advertencia, de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.-El incumplimiento de estos pasos invalidara la notificación.-

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición ante la **SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DE SUCRE** y de apelación ante la **GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE**, interpuesto por escrito dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación personal, en los términos y condiciones establecidas en el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Sincelejo - Sucre a los 06 DIC 2019

PATRICIA CHICA PACHECO
Secretaria de Salud Departamental

Reviso: Guillermo González Jiménez. Asesor Jurídico Externo SSD 4/4

Proyectó: Samuel Palencia Tovar/ Referente Dimensión Salud y Ámbito Laboral

Bogotá, Colombia 14 de enero de 2025

Certificación Laboral

A quien interese:

Por medio de la presente, se certifica que **Jasmey Catalina Correa Domínguez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1013633164**, ha trabajado con nosotros, **Soluciones Integrales Unión SAS**, en virtud del **Contrato de Compraventa PN DIEPO No. 80-2-10071-24.**

El objeto del contrato ha sido la **adquisición e instalación de sistemas constructivos modulares para aulas, alojamientos y baterías sanitarias**, complementarios para el funcionamiento de actividades académicas, tendientes al cumplimiento del pie de fuerza de la Policía Nacional, denominado **Plan 20.000**, para la Dirección de Educación de la Policía Nacional y sus escuelas adscritas.

Fecha de inicio del contrato: 28 de octubre de 2024.

Jasmey Catalina Correa Domínguez ha demostrado un desempeño excepcional en el cumplimiento de las tareas asignadas, contribuyendo de manera significativa al éxito del proyecto. Su dedicación, profesionalismo y habilidades han sido esenciales para llevar a cabo las actividades requeridas.

Flaminio Sánchez Sánchez

Gerente,

Soluciones Integrales Unión SAS

CONYMEL S.A.S.

NIT. 901115733-3

CONSTRUCCIONES Y MONTAJES ELECTROMECANICOS S.A.S

09 DE MARZO 2021, SUCRE.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

De conformidad con la obligación 7ª del artículo 57 del Código Sustantivo de Trabajo, se expide la siguiente certificación de trabajo:

La señora; **JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ** identificado con cedula de ciudadanía **1,013,633,164**. Laboró al servicio de la empresa CONYMEL S.A.S. en el proyecto líneas de transición a 500 KVA CHINU – RIO MAGDALENA (ISA INTERCOLOMBIA).

FUNCIONES ESPECÍFICAS DEL CARGO; ejecutar las labores de coordinador y supervisión en HSEQ (elaboración y firma de los ATS, dictar las charlas correspondientes a los temas de seguridad de la empresa, así como la coordinación y supervisión a la buena práctica de las mismas y demás factores relacionados, en el corredor y patios, bajo las siguientes condiciones contractuales.

Fecha de ingreso:	**02 DE DICIEMBRE DE 2019**
Fecha de retiro:	**06 DE MARZO DE 2021**
Cargo:	**CORDINADORA HSEQ**
Tipo de contrato:	**OBRA O LABOR.**
Motivo de Retiro:	**TERMINACIÓN DE LABOR CONTRATADA**

Para constancia se firma en COROZAL, SUCRE el 9 de MARZO de 2021

GERARDO DE JESUS PINEDA VELEZ
GERENTE

Carrera 18 # 17 -41 Barrio – centro Yarumal - Antioquia Tel 3177648461– 3504602583
Conymel2017@gmail.com – camahecha@gmail.com

563

FÁBRICA DE BLOQUES Y TUBOS VIBRADOS CREMAR S.A.S.
SINCELEJO-SUCRE.
PBX: + 57 (5) 274 13 98.
CEL: 313 555 11 57
E-mail: fabricadebloquescremar@yahoo.es
www.bloquesytuboscremar.com

CERTIFICADO LABORAL

A quien corresponda:

Por medio de la presente, en calidad de representante legal de la empresa **Francisco Javier Martínez Angulo** certifico que la Señora **Jasmey Catalina Correa Domínguez** identificada con cédula de ciudadanía No. 1013633164, labora en nuestra organización desempeñando el cargo de **Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)** desde el **16 febrero de 2024** hasta la Novi**embre 2025.**

Durante su permanencia en la empresa, ha tenido bajo su responsabilidad la supervisión y cumplimiento de los lineamientos en materia de seguridad y salud en el trabajo, asegurando la implementación del SG-SST, realizando inspecciones, capacitaciones y actividades de prevención de riesgos laborales, demostrando compromiso, ética y profesionalismo.

Se expide la presente a solicitud del interesado(a), el día **3/12/2025** para los fines que estime convenientes.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER MARTINEZ ANGULO
CC. 92.536.261
Representante legal
CREMAR S.A.S

564

CONSORCIO
CHRM

Medellín, 11 de enero de 2023

EL AREA DE TALENTO HUMANO
HACE CONSTAR

Que la señora JASMEY CATALINA CORREA DOMINGUEZ identificado con cédula de ciudadanía número 1.013.633.164, laboró en la Empresa mediante Contrato Escrito Individual de Trabajo a Término de la Labor Contratada así:

FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACIÓN	CARGO	MOTIVO RETIRO
Octubre 12/2021	Septiembre 15/2022	Auxiliar SST	Terminación labor contratada

Desempeñando sus labores en la obra CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN ENTRE LA SUBESTACIÓN CHINÚ – RIO MAGDALENA A 500 KV., Contrato No. 4500041570, que el CONSORCIO CHINU – RIO MAGDALENA ejecuta para INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. (ISA).

La anterior certificación se expide a solicitud de la interesada para trámites laborales.

Cordialmente,

GLORIA BERRIO BURITICA
Coordinadora Contratos

562